

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



**CAUSAS DEL ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN EL EXAMEN UNO DE
PRIMER INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (PI-UES) EN
ASPIRANTES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DURANTE EL AÑO 2009**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE PRIMERO Y
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

LUIS MIGUEL CAZÚN SOLIS

**DOCENTE DIRECTOR:
C.DR. DIDIER ALBERTO DELGADO AMAYA**

SANTA ANA, AGOSTO DEL 2010

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



RECTOR

INGENIERO Y MASTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

VICE-RECTOR ACADÉMICO

ARQUITECTO Y MASTER MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO Y MASTER OSCAR NOÉ NAVARRETE

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

FISCAL GENERAL

DOCTOR RENÉ MADECADEL PERLA JIMENEZ

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



DECANO

LICENCIADO Y MASTER JORGE MAURICIO RIVERA

VICE- DECANO

LICENCIADO Y MASTER ELADIO EFRAIN ZACARÍAS ORTÉZ

SECRETARIO

LICENCIADO VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

LICENCIADO Y MASTER FRANCISCO JAVIER ESPAÑA VILLALOBOS

DEDICATORIA

Finalizar una carrera, es la puerta que abre nuevas oportunidades y brinda la esperanza del éxito y el triunfo en la vida de cada persona, por ello, sabiendo que en este momento empieza una nueva etapa en mi vida, dedico este merito a:

DIOS: Por darme la sabiduría y la fuerza necesaria para salir adelante en una etapa más de mi vida, por ser mi escudo y mi guía en todos los momentos difíciles.

A MI MADRE: Quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional en todo momento, por todo su esfuerzo y amor que me brindo en cada etapa de mi vida.

AL DOCENTE- ASESOR: MASTER DIDIER ALBERTO DELGADO AMAYA Por su paciencia y orientaciones oportunas para el desarrollo de esta investigación.

LUIS MIGUEL CAZÚN SOLIS

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN	i
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	4
1.3 JUSTIFICACIÓN	5
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
2.1 OBJETIVO GENERAL	6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
3. MARCO REFERENCIAL.....	7
3.1 MARCO TEORICO	7
3.2 MARCO HISTÓRICO	37
3.3 MARCO LEGAL	38
3.4 MARCO CONCEPTUAL	52
4. SISTEMA DE HIPÓTESIS	57
5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	61
5.1 TIPO DE ESTUDIO.....	61
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	62
5.3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	63
5.4 APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	63
5.5 MARCO ESTADÍSTICO.....	64
6. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.....	65
6.1 INSTRUMENTO 1: ENCUESTA A ESTUDIANTES	65
6.2 INSTRUMENTO 2: GUÍAS DE ENTREVISTA INFORMANTE CLAVE	84
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
7.1 CONCLUSIONES	92
7.2 RECOMENDACIONES	98
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100

ANEXOS.....	100
ANEXO 1: Cuestionario Dirigido a Alumnos.....	101
ANEXO 2: Guía de Entrevista Dirigida a Jefe de Unidad de Ingreso.....	102
ANEXO 3: Guía de Entrevista para Construir el Marco Histórico.....	103
ANEXO 4: Matriz de Congruencia.....	104
ANEXO 5: Carta Dirigida a Secretaría de Asuntos Académicos.....	105
ANEXO 6: Carta Dirigida a Administrador Académico.....	106
ANEXO 7: Listado Oficial de Aspirantes Seleccionados.....	107
ANEXO 8: Aspirantes a UES Reprobados.....	108

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación de los estudiantes de todos los niveles educativos, está sujeto a una serie de evaluaciones que permiten conocer los logros y deficiencias que éstos puedan tener, esto significa que el proceso educativo de un estudiante se limita muchas veces a pruebas.

Un aspecto muy importante para aspirantes de formación inicial de las distintas carreras de Educación Superior en la Universidad de El Salvador son la resolución de pruebas estandarizadas, específicamente aquella que les permitirá o no el ingreso a dicha casa de estudios.

Esta investigación está enfocada precisamente a analizar y describir los parámetros que se toman en cuenta en la prueba de admisión tipo test estandarizado, su estructura, objetivos y forma de evaluación.

Con la recopilación de datos en esta investigación se busca dar a conocer el tipo de test estandarizado al que se someten los estudiantes de nuevo ingreso de las distintas carreras de la Universidad de El Salvador, específicamente en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

Este proceso de investigación incluye los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se detalla el Planteamiento del Problema en estudio mismo que contiene la situación problemática de la evaluación, y una descripción de los distintos ámbitos en los cuales afecta el fracaso en la prueba de admisión en aspirantes de nuevo ingreso.

El capítulo II está referido a los objetivos de la investigación, lo que se pretende dar a conocer con este estudio.

El capítulo III plantea el marco histórico, el cual contiene una reseña del origen de las pruebas estandarizadas y los cambios de éstas en cuanto a su estructura y metodologías de aplicación, de acuerdo al uso que este represente dentro de la evaluación.

También contiene el marco normativo basado en las leyes o artículos que están enfocados a los test estandarizados.

Un marco teórico basado en las pruebas a las que son sometidos los aspirantes de las carreras de nuevo ingreso, su estructura y forma de evaluación.

El capítulo IV contiene la formulación de hipótesis, en donde las variables e indicadores conllevan a un estudio preliminar sobre como se preparan o prepararán los aspirantes para pruebas estandarizadas.

El capítulo V hace mención a la metodología, el tipo de estudio que se utilizó en el proceso investigativo los cuales son valiosos para todo tipo de investigación.

A la vez, en este apartado se encuentra el detalle de la población y muestra utilizada en este estudio con su respectiva fórmula, así como el marco estadístico utilizado para agrupar los datos y poder descartar o aprobar las hipótesis.

El capítulo VI detalla la tabulación y análisis de datos obtenidos por medio de las encuestas administradas.

Por último se presentan las conclusiones, derivadas del análisis de toda la investigación realizada, sobre el papel de las pruebas estandarizadas y las estrategias a seguir para obtener mejores resultados al someterse a este tipo de pruebas.

Se incluye en el final de documento, la bibliografía consultada y los anexos pertinentes a esta investigación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En el Proceso Enseñanza Aprendizaje, la evaluación cumple un papel muy importante, puesto que es el instrumento que le permite al docente medir la efectividad del esfuerzo escolar, pero el juicio depende del sentido que tenga la evaluación; puesto que una prueba no puede medir efectivamente las capacidades o conocimientos que posee un estudiante, puesto que el al momento de someterse a una prueba evaluada, puede estar expuesto a muchas situaciones que llegan a condicionar el resultado.

Los fracasos escolares o reprobación de exámenes son usuales en los sistemas educativos. La Universidad de El Salvador, en su proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso, no es la excepción; ya que en esta actividad, que tiene como propósito determinar la admisión o no de aspirantes, existe una notable cantidad de estudiantes reprobados.

Como consecuencia de los fracasos de los estudiantes en la prueba de admisión de la UES, se generan diversos efectos negativos en los ámbitos siguientes:

A) Ámbito social:

La reprobación de la prueba de admisión afecta grandemente la autoestima del estudiante, puesto que tienden a desmotivar al aspirante al hacerle creer que él no tiene las capacidades suficientes para estudiar en un nivel superior y en especial en la Universidad de El Salvador, por el resultado obtenido en la prueba de admisión; pero, esa aseveración surge como consecuencia del poco conocimiento de la misma, puesto que es necesario tomar en cuenta el origen y propósito de la prueba, ya que esta no es diseñada específicamente para medir los conocimientos que el estudiante ha adquirido durante el proceso de formación en bachillerato.

Este tipo de afirmaciones hechas por personas que desconocen el propósito real de las pruebas estandarizadas origina en el estudiante, a causa de las constantes críticas, una desmotivación e inseguridad que, dependiendo del carácter del estudiante, puede llegar en alguna medida a impedirle ejecutar con eficacia sus estudios en cualquier otra institución.

La desmotivación y la inseguridad del estudiante pueden determinar el fracaso en la formación profesional en un nivel superior, debido a que puede perder el interés por estudiar; es decir, aquel deseo de superación que un día lo motivó a estudiar.

Por ello, es necesario tomar en cuenta que al someterse a una prueba estandarizada se debe estar consciente que dicha prueba no mide efectivamente los conocimientos académicos obtenidos en niveles anteriores. De igual forma, debería concientizarse a la población en general, que las pruebas no se elaboran específicamente para conocer o medir qué tanto sabe o aprendió el estudiante; por eso, es muy importante informarse antes de hacer una aseveración equívoca.

B) Ámbito económico:

Gran parte de la de la población estudiantil que aspira ingresar a la Universidad de El Salvador proviene de familias de escasos recursos económicos; por ello, un fracaso en la prueba de admisión tiene grandes efectos negativos en el bolsillo de las personas. Tomando en cuenta que el dinero invertido en todos los trámites administrativos para tener el derecho de hacer la prueba de admisión se convierte al final en un gasto, debido a que no se logró el propósito de ser admitido en la universidad.

Además, el fracaso en la prueba de admisión implica que si el estudiante tiene el deseo y las posibilidades de seguir estudiando, deberá entonces ingresar a una universidad privada en donde seguramente el gasto será mucho mayor que el de la

Universidad de El Salvador.

Por lo anteriormente dicho, es necesario hacer referencia también a que, en alguna medida, habrán estudiantes que no podrán ingresar a universidades privadas, puesto que las condiciones económicas no se lo permitirán; entonces, ¿qué pasa con esos estudiantes?, ¿qué sucede entonces con esos años de estudio?, ¿fueron una inversión o un gasto?, ¿qué oportunidades tendrá para encontrar un empleo que le permita satisfacer las necesidades básicas particulares y de la familia?

C) Político:

Las políticas gubernamentales, en el ramo de educación, están encaminadas a tratar de elevar el nivel de alfabetización y, sobre todo, de superación de la población salvadoreña; por tanto, la reprobación en la prueba de admisión a la UES, viene a ser un tropiezo que impide el logro de dichas políticas, tomando en cuenta que si la persona no se profesionaliza, su esperanza de superación y logro de un empleo digno no son muchas.

Las políticas educativas del país están enfocadas a garantizar la alfabetización y superación de los estudiantes, mediante distintas modalidades que le permiten facilitar el acceso a la educación, dichas políticas son muy importantes, puesto que, toda persona que sienta el deseo e interés por estudiar Educación Básica o Media podrá hacerlo en la modalidad y lugar que mejor le parezca, puesto que hoy en día muchas escuelas están ofreciendo las oportunidades antes mencionadas.

Pero, la situación cambia cuando el estudiante alcanza su bachillerato y sus expectativas son culminar una carrera universitaria, puesto que el acceso este nivel educativo es limitado, ya sea por cuestiones económicas -si aspira a una universidad privada- o por no aprobar el examen de admisión en la Universidad de El Salvador.

En la UES, el cupo es limitado ya que la institución no cumple las condiciones necesarias para admitir a todos los aspirantes, esto conlleva a frenar o interferir con el progreso particular de las personas y social del país.

Es así como, hoy en día, las políticas de profesionalización no garantizan el éxito en el desarrollo profesional de los estudiantes.

D) Cultural:

Culturalmente las personas consideran que una prueba determina el nivel de inteligencia de una persona; por ello, hoy en día al estudiante que no aprueba un examen como el de la Universidad de El Salvador, lo identifican como un tonto por no aprobar la prueba. Esto no debería ser así, es necesario tomar en cuenta muchos aspectos importantes que pueden determinar el éxito o el fracaso en una prueba de este tipo.

Se debe saber entonces que la prueba de admisión de la UES es una prueba estandarizada que no busca específicamente medir el nivel de conocimientos que posee un estudiante, sino que es un instrumento que le permite a las autoridades realizar un proceso de selección mediante ciertos criterios que ellos consideran importantes.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Sobre la base de lo establecido anteriormente, surge la necesidad de estudiar el siguiente problema:

¿Cuáles son las causas del alto índice de reprobación en el examen uno, de primer ingreso a la Universidad de El Salvador, en aspirantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, durante el año 2009?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Las razones por las cuales se considera importante llevar a cabo esta investigación, son las siguientes:

La investigación es de carácter **informativo**, pues da a conocer a los estudiantes bachilleres, aspirantes a ingresar a la Universidad de El Salvador, la estructura del tipo de prueba al cual será sometido; y, además, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer las causas que provocan el índice de reprobación de dicha prueba.

Asimismo, esta investigación es de **múltiple práctica**, puesto que, el estudiante tendrá la oportunidad de evidenciar y tener un panorama mucho más amplio sobre la prueba de admisión. Con esto el aspirante tendrá la oportunidad de identificar las estrategias que le permitan obtener un mejor resultado en dicha prueba.

El tema, a la vez, es **novedoso**, por cuanto el estudiante tendrá la facultad de identificar los niveles de dificultad que posee la prueba, y así permitirá la sistematización de una variedad de estrategias que le permitan obtener un mayor resultado.

Es de **valor social**, en tanto que será útil para los estudiantes que se someten a otro tipo de prueba que tenga un nivel de dificultad similar al de la estudiada, debido a que le favorece permitiéndole identificar estrategias que le permitan obtener un resultado satisfactorio.

El tema aporta **conocimiento pedagógico**, en la medida que alimenta el área de evaluación y permite identificar la efectividad de las pruebas estandarizadas.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las causas del alto índice de reprobación en el examen uno de primer ingreso a la Universidad de El Salvador en aspirantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente durante el año 2009

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer los objetivos y la estructura de la prueba de primer ingreso a la Universidad de El Salvador, para el año 2009
- b) Conocer la preparación académico pedagógico de los encargados de la construcción de dicha prueba.
- c) Diagnosticar las debilidades de la prueba de admisión, tanto como las de los estudiantes ante el proceso de ejecución de una prueba estandarizada.
- d) Definir de una manera sistemática una serie de estrategias que le permitan al estudiante obtener un mejor resultado en una prueba estandarizada.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEORICO

¿Qué son las pruebas estandarizadas?

Generalmente creadas por editoriales comerciales de exámenes, las pruebas estandarizadas han sido diseñadas para ofrecer una medida común del desempeño de los alumnos. Un gran número de estudiantes de todo el país hacen la misma prueba. Esto les permite a los educadores tener un criterio común o “estándar” de medida. Los educadores usan estas pruebas estandarizadas para determinar si los programas escolares funcionan o para tener una idea de las destrezas y habilidades de los estudiantes de hoy.

Tipos de pruebas estandarizadas.

En la actualidad se emplean, en instituciones educativas de Latinoamérica, varios tipos de pruebas estandarizadas; las cuales se han clasificado en tres grandes categorías¹:

1. Pruebas de aprovechamiento:

Su objetivo es medir cuánto ha aprendido un estudiante en áreas específicas como la comprensión de la lectura, uso de lenguaje, operación con números, Ciencia, Estudios Sociales, etc. Las pruebas de aprovechamiento pueden diseñarse para ser administradas a un grupo o individualmente.

Pruebas de grupo: se emplea por lo general para seleccionar o identificar a los educandos que podrían necesitar que se les apliquen más pruebas o también pueden utilizarse como fundamento para agrupar a los estudiantes, de acuerdo con

¹ WOOLFOLK A. (1996) *Psicología Educativa*. 3ª edición. Pág. 521

los niveles de aprovechamiento.

Pruebas individuales: se aplican generalmente para determinar con mayor precisión el estado académico de cada estudiante para ayudar a establecer el diagnóstico de los problemas de aprendizaje.

2. Pruebas de Diagnóstico:

Son aplicadas individualmente a los estudiantes por un profesional altamente entrenado.

Por lo general la meta es la identificación de los problemas específicos que tiene el estudiante. Hay pruebas de diagnóstico para valorar la capacidad de diferenciar sonidos, recordar palabras u oraciones habladas, repetir una secuencia de símbolos, separar figuras de un fondo, establecer relaciones, etc.

3. Pruebas de aptitud:

Son utilizadas para medir las capacidades desarrolladas durante varios años y predecir hasta qué punto aprenderá bien un estudiante el material que no le sea familiar en el futuro.

Es necesario ratificar que las pruebas de aprovechamiento se usan para medir el desempeño final (y en ocasiones para otorgar calificaciones), y las pruebas de aptitud para predecir cómo se desarrollarán las personas en un programa particular, así sea la universidad o en una escuela profesional (Anastasia, 1981).

EL PAPEL DE LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Las pruebas estandarizadas son rigurosamente desarrolladas por expertos para ser utilizadas con grandes poblaciones estudiantiles. Las pruebas son administradas de acuerdo con estándares específicas, estas pueden evaluar lo que un estudiante

ya ha aprendido (logros), o predecir lo que un estudiante será capaz de hacer en el futuro (aptitudes).

Es decir, que una prueba estandarizada es cualquier examen que se administra y califica siguiendo un procedimiento estándar predeterminado, que busca identificar ciertas cualidades positivas y negativas que posiblemente posea un estudiante y que, en alguna medida le permitan desempeñarse de una mejor manera en una profesión determinada.

Hay dos tipos principales de pruebas estandarizadas: las pruebas de aptitud y las pruebas de logros.

Las pruebas estandarizadas de aptitud predice cuán probable es que los estudiantes se desempeñen en algún espacio o nivel educativo subsiguiente. Los ejemplos más comunes son la PAES, la cual intenta pronosticar cuán bien se desempeñaran los estudiantes secundarios en la universidad.

Pero, a la hora de evaluar la eficacia de una escuela, los ciudadanos y los miembros de los consejos escolares se apoyan en los puntajes obtenidos por los alumnos en pruebas estandarizadas de logros.

LA MISIÓN EVALUADORA DE LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS²

La gente que diseña las pruebas estandarizadas de logros es extraordinariamente talentosa. Lo que trata de hacer es crear herramientas de evaluación que permitan hacer una inferencia válida sobre los conocimientos y/o las destrezas que posee un estudiante determinado en un área particular de contenidos.

Más precisamente esa inferencia tiene que referirse a normas, de manera que los

² ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (17 de febrero de 2010)

http://www.oie.es/evaluacioneducativa/pruebas_estandarizadas_no_miden_calidad_educativa_popham.pdf

conocimientos y/o las destrezas relativas de un estudiante puedan ser comparadas con las poseídas por una muestra nacional de estudiantes de la misma edad o grado escolar.

Esas inferencias relativas del estudiante respecto a su dominio de conocimientos y/o destrezas de un área temática o asignaturas particulares, pueden dar mucha información a los padres y educadores. Por ejemplo, piense sobre los padres que descubren que su hijo de 4to. Grado se está desempeñando bien en Lenguaje (percentil 94) y Estudios Sociales (percentil 26). Esa información, al echar luz sobre las fortalezas y las debilidades de un niño, puede ser útil no solo para abordar el tema con el profesor, sino también para brindarle ayuda en casa.

De igual manera, si los profesores saben cómo están sus alumnos en comparación con otros del país, pueden usar esta información para planificar una enseñanza apropiada en el salón de clase.

Pero, es probable que los chicos en cualquier grado escolar dominen una enorme cantidad de conocimientos y/o destrezas. El tamaño sustancial de la esfera de contenidos que se supone que una prueba estandarizada representa, plantea dificultades genuinas a la labor de los conocimientos y las destrezas de un dominio, sería excesivamente larga.

Por lo tanto, las pruebas estandarizadas de logros a menudo tienen que cumplir su labor de medición con un conjunto mucho menor de ítems que el que se usaría si el tiempo que requiere una prueba no fuera problema. Para salir de esta complicación las pruebas estandarizadas de logros muestran los conocimientos y/o las destrezas de una esfera o dominio de contenidos. Frecuentemente esas pruebas intentan cumplir su labor evaluadora con solo 40 ó 50 ítems –a veces menos– en el campo de una asignatura.

PRUEBAS ESTANDARIZADAS COMO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Los diseñadores de las pruebas estandarizadas de logros tienen la tarea de crear un instrumento de evaluación que, con un puñado de ítems, proporcione un instrumento de evaluación; que un pequeño ítem, proporcione interpretaciones válidas, referidas a normas sobre la situación de un estudiante respecto a una porción sustancial de contenido. Los ítems que cumplen mejor la labor de diferenciar o discriminar entre los estudiantes son aquellos que aproximadamente la mitad de ellos responden correctamente. Los diseñadores evitan los ítems que son respondidos correctamente por demasiados estudiantes o por muy pocos de ellos.

Haciendo un muestreo cuidadoso de los contenidos y concentrándose en los ítems que discriminan óptimamente a los estudiantes, los diseñadores de pruebas han producido herramientas de evaluación que son muy buenas para comparar el dominio relativo de contenidos que ha logrado un escolar con los demás escolares del país. Si se asume que el grupo normativo (promedio) nacional es genuinamente representativo del país, los educadores y los padres pueden hacer inferencias útiles sobre los estudiantes.

Una de las más útiles de esas inferencias se refiere a las fortalezas y debilidades relativas a los estudiantes entre distintas asignaturas, como cuando los padres encuentran que su hija brilla en Matemáticas, pero marcha muy mal en Ciencias. También es posible identificar las fortalezas y debilidades relativas de los estudiantes al interior de una misma asignatura si la prueba contiene suficientes ítems para ello. Por ejemplo, si una prueba estandarizada de Matemáticas de 45 ítems asigna 15 ítems a Cálculo Básico, 15 ítems a Geometría, y 15 a Álgebra, es posible obtener una idea aproximada de las fortalezas y debilidades relativas de un estudiante en esos tres campos de las Matemáticas. Sin embargo, es muy frecuente que estas pruebas contengan muy pocos ítems como para permitir

comparar significativamente fortalezas y debilidades de los estudiantes al interior de una misma asignatura.

Un segundo tipo de inferencia útil que puede basarse en pruebas estandarizadas de logros es aquella relacionada con el mejoramiento del estudiante a lo largo del tiempo en diferentes asignaturas. Por ejemplo, a un niño se le puede tomar una prueba estandarizada de logros cada tres años. Podríamos ver que los percentiles de desempeño del niño en la mayoría de las asignaturas son similares en cada prueba, pero que en Matemáticas parece caer dramáticamente en cada periodo. Esa es una información útil.

Desafortunadamente, tanto los padres como los educadores suelen atribuir demasiada presión y exactitud a los puntajes de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros. Varios factores pueden hacer que los puntajes fluctúen. El que estos puntajes se presenten en cifras (¡a veces incluso con decimales!) no significa que se les pueda atribuir una precisión no garantizada. Los puntajes de las pruebas estandarizadas de logros deberían ser tomados como aproximaciones gruesas al estatus de un estudiante respecto a la esfera de contenidos representada en la prueba. Para resumir, las pruebas estandarizadas de logros hacen una excelente labor suministrando la evidencia necesaria para hacer interpretaciones referidas a normas respecto a los conocimientos y/o a las destrezas de los estudiantes en relación a aquellos de los demás estudiantes del país. Esas interpretaciones tienen una utilidad educativa considerable, las pruebas estandarizadas de logros son, en realidad, bastante notables, si tomamos en cuenta las dimensiones de las esferas o dominios de contenido que están representadas y el número limitado de ítems que los diseñadores de pruebas tienen a su disposición. Hacen lo que se supone deben de hacer. Pero las pruebas estandarizadas de logros no deberían ser usadas para evaluar la calidad de la educación. Eso no es lo que se supone deben hacer.

USO DE LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS POR LAS INSTITUCIONES

Las pruebas estandarizadas pueden ayudar a los maestros y autoridades a tomar decisiones sobre el programa educativo. Además, ayudan a las instituciones a evaluar el desempeño de los alumnos en una clase, escuela o sistema escolar dado, en comparación con otros alumnos que hacen la misma prueba. A partir de los resultados de las pruebas, los maestros y autoridades pueden evaluar el sistema escolar, el programa de una institución o un alumno en particular.

Los distintos tipos de pruebas estandarizadas tienen distintos fines. Las pruebas estandarizadas de logros miden cuánto han aprendido los estudiantes sobre una asignatura. Los resultados de estas pruebas pueden ayudar a los maestros a elaborar programas que se ajusten a los niveles de logros de los estudiantes en cada área de estudio, como Lectura, Matemáticas, Destrezas Lingüísticas, Ortografía o Ciencia.

Las pruebas estandarizadas de aptitud evalúan las habilidades de aprendizaje de los estudiantes, es decir el nivel de desempeño que probablemente tendrán en su escolaridad futura. En lugar de medir su conocimiento de las asignaturas que se enseñan en la escuela, estas pruebas evalúan una amplia gama de habilidades o destrezas que se consideran importantes para el éxito escolar.

Pueden evaluar la destreza verbal, mecánica, la creatividad, la destreza administrativa o el razonamiento abstracto. Los resultados de las pruebas de aptitud ayudan a los maestros a planificar clases que resultan adecuadas para el nivel de los estudiantes. Los educadores generalmente usan las pruebas de logro y aptitud para:

- Evaluar los programas escolares.
- Informar el avance de los estudiantes.
- Diagnosticar las fortalezas y debilidades de los alumnos.

- Seleccionar alumnos para programas especiales.
- Ubicar a alumnos en grupos especiales.
- Certificar los logros estudiantiles (por ejemplo, otorgar diplomas de preparatoria o promocionar a los alumnos al grado siguiente).

LO QUE MIDEN LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

¿Miden acaso la calidad de la educación?, ¿O los aprendizajes de los alumnos/as?, ¿O lo que enseñan o no los profesores/as?, ¿Qué mide la PAES, ECAP, Prueba de Admisión de la UES u otras de este tipo?... son preguntas que, seguramente ningún profesor, técnico o experto del MINED podría contestar en su totalidad.

Se sabe lo que no mide: no mide la formación personal, social ni cívica de los alumnos/as, tampoco mide cuán acertados son los profesores en sus enseñanzas y sus metodologías, ni menos cuánto de arte, música, filosofía u otros conocimientos han adquirido los estudiantes, ni cuán bueno es el clima de convivencia al interior del aula y de la escuela (sin duda que en un regimiento se puede aprender mucho). En fin, muchas otras cosas más no pueden ser medidas por pruebas estandarizadas.

“Las pruebas estandarizadas de logros hacen una excelente labor suministrando la evidencia necesaria para hacer interpretaciones referidas a normas respecto a los conocimientos y/o las destrezas de los estudiantes, pero las pruebas estandarizadas de conocimientos no deberían ser usadas para evaluar la calidad de la educación. Eso no es lo que se supone deben hacer, la razón primordial por la cual los puntajes de los estudiantes en estas pruebas no suministran un indicio preciso de la eficacia de la enseñanza es que cualquier inferencia acerca de la calidad educativa basada en los logros de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros tienden a no ser válida.

¿POR QUÉ LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS NO MIDEN LA CALIDAD EDUCATIVA?³

Por varias razones importantes, las pruebas estandarizadas de logros no deberían ser utilizadas para evaluar la calidad de la educación. La razón primordial por la cual los puntajes de los estudiantes en estas pruebas no suministran un indicio preciso de la eficacia de la enseñanza, es porque cualquier inferencia acerca de la calidad educativa basada en los logros de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros tiende a no ser válida.

Emplear pruebas estandarizadas de logros para averiguar la calidad educativa, es como medir la temperatura con una cuchara. Las cucharas tienen la misión de medir cosas diferentes que el calor o el frío. Las pruebas estandarizadas de logros tienen la misión de medir algo distinto que cuán buena o cuán mala es una escuela. Las pruebas estandarizadas de logros, deberían usarse para hacer las interpretaciones comparativas que se suponen deben suministrar. No deberían ser usadas para evaluar la calidad educativa. Hay tres razones significativas por las cuales es totalmente inválido basar inferencias respecto a la calidad de la educación en los puntajes de las pruebas estandarizadas de logros.

En un nivel muy general, las metas perseguidas por los educadores en diferentes escenarios, son razonablemente similares. Por ejemplo, uno puede estar seguro de que todas las escuelas darán atención a Lenguaje, las Matemáticas, etc. Pero eso es cierto a un nivel general. En el salón de clase –el nivel que realmente marca una diferencia para la enseñanza- hay diferencias significativas en los objetivos educacionales perseguidos. Y eso representa un problema para aquellos que deben elaborar las pruebas estandarizadas.

³ PREAL-PROGRAMA DE PROMOCION DE LA REFORMA EDUCATIVA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (19 de marzo de 2010)
http://www.preal.org/Biblioteca.asp?Pagina=3&Id_Carpeta=225&Camino=315%7CGrupos%20de%20Trabajo%38%7CEvaluaci%F3n%20y%20Est%Elndares/225%7CPublicaciones

En vista de la sustancial diversidad curricular del país, los diseñadores de pruebas se ven obligados a crear una serie de evaluaciones “talla única”; pero, como la mayoría de los que han intentado usar ropa talla única: a veces la talla única no le queda bien a todos.

Los diseñadores de estas pruebas hacen lo mejor que pueden al seleccionar los ítems que puedan medir todos los conocimientos y destrezas de un área de contenido que los educadores nacionales consideran importantes. Pero no pueden conseguirlo realmente. Así pues las pruebas estandarizadas incluirán siempre muchos ítems que no están alineados con lo que se enfatiza en la enseñanza en un contexto determinado.

Además, si el contenido de las pruebas estandarizadas no es abordado satisfactoriamente en los textos escolares de amplio uso, ¿no es también probable que en un contexto educativo particular las pruebas cubran tópicos que no son abordados en la enseñanza de ese centro? Desafortunadamente, debido a que la mayoría de los educadores no están genuinamente familiarizados con los ingredientes de las pruebas estandarizadas de logros, ellos frecuentemente asumen que si las pruebas estandarizadas sostienen que están evaluando “las capacidades de comprensión de lectura de los niños”, entonces la prueba probablemente concuerde con la manera en que se enseña a leer en esa localidad. Esta supuesta concordancia entre lo que evalúa la prueba y lo que se enseña, resulta a menudo infundada.

Si uno toma tiempo suficiente para leer los materiales descriptivos presentados en los manuales que acompañan las pruebas estandarizadas, encontrará que la descripción de lo que se evalúa suele ser bastante general. Esas descripciones necesitan ser generales para hacer que las pruebas sean aceptables para una nación de educadores cuyas preferencias curriculares son variadas. Pero esas descripciones generales de lo que se evalúa a menudo dan cabida a supuestos

elementos de medición que están lejos de ser ciertos. Y tales desajustes, reconocidos o no, suelen conducir a conclusiones espurias sobre la eficacia de la educación en un lugar determinado, si se utilizan los puntajes de las pruebas estandarizadas como indicador de eficacia educativa. Y esa es la primera razón por la cual no deberían emplearse pruebas estandarizadas de logros para determinar la eficacia de un estado, distrito, escuela, o profesor. Es casi seguro que habrá un desajuste significativo entre lo que se enseña y lo que se mide.

UNA TENDENCIA PSICOMÉTRICA: ELIMINAR ÍTEMS IMPORTANTES DE LAS PRUEBAS

Una segunda razón por la cual no deberían usarse pruebas estandarizadas de logros para evaluar la calidad educativa surge directamente del requerimiento de que estas pruebas permiten hacer comparaciones significativas entre estudiantes basados en solo un conjunto pequeño de ítems.

Un ítem que es respondido por cerca de la mitad de estudiantes es el ítem que mejor dispersa los puntajes totales de los estudiantes.

En cambio, los ítems que son respondidos correctamente por un gran número de estudiantes, no contribuyen a dispersar convenientemente puntajes de las pruebas. Desde la perspectiva de la eficacia de una prueba para proporcionar interpretaciones comparativas, un ítem que es respondido correctamente por el 90 por ciento de los examinados está siendo respondido correctamente por demasiados estudiantes.

Por ello los ítems respondidos correctamente por el 80 por ciento o más de los examinados suelen no pasar el corte final cuando una prueba estandarizada de logros se diseña por primera vez, y esos ítems probablemente serán desechados cuando se revise la prueba. De ahí que la vasta mayoría de ítems de las pruebas estandarizadas a logros sean ítems de “mediana dificultad”.

A consecuencia de la búsqueda de una varianza de puntajes en las pruebas estandarizadas de logros, los ítems en los cuales los estudiantes se desempeñan bien suelen ser excluidos. Sin embargo, estos ítems cubren muy a menudo el contenido al cual, debido a su importancia, los profesores dan mayor énfasis. Así, cuanto más se esfuerzan los profesores en enseñar conocimientos y/o destrezas importantes, menos probable será que las pruebas estandarizadas de logros incluyan ítems que los midan. Evaluación que deliberadamente evaden los contenidos importantes es fundamentalmente disparatada.

CAUSALIDADES CONFUNDIDAS

La tercera razón por la cual no deberían de usarse pruebas de logros estudiantiles para evaluar la calidad educativa es la más fuerte. Afirmar que puntajes bajos o altos en las pruebas son resultados de la calidad de la enseñanza es ilógico por que el desempeño de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros está efectivamente influenciado por tres factores, solo uno de los cuales está vinculado a la calidad educativa.

Para comprender claramente este problema de causalidad, a los tipos de ítems que aparece en las pruebas estandarizadas de logros. Recuérdese que los puntajes se basan en cuán bien responden los estudiantes los ítems de la prueba. Para obtener una idea realmente sólida sobre el contenido de las pruebas estandarizadas, uno necesita examinar los propios ítems.

Los tres ítems ilustrativos aquí presentados son versiones suavemente maquilladas de pruebas estandarizadas de logros actualmente en uso. Se ha modificado ligeramente el contenido de los ítems, sin alterar la esencia que ellos tratan de medir.

El problema de causalidad confusa está relacionado con los tres factores que contribuyen al puntaje de las pruebas en los estudiantes en las pruebas

estandarizadas de logros: (1) lo que se enseña en las escuelas, (2) la capacidad intelectual innata del estudiante, y (3) el aprendizaje del estudiante fuera de la escuela.

Que se enseña en la escuela. Algunos de los ítems de las pruebas miden los conocimientos o destrezas que los estudiantes aprenden en la escuela. En ciertas asignaturas tales como las Matemáticas, los niños aprenden la mayor parte de lo que saben sobre el tema en la escuela. Pocos padres pasan mucho tiempo enseñando a sus hijos Álgebra o cómo probar un teorema.

Así que si uno mira los ítems en cualquier prueba estandarizada de logros, encontrará un buen número de ítems similares al ítem de Matemáticas presentado en el ejemplo 1, que es una versión levemente modificada de un ítem que aparece en una prueba estandarizada de logros para niños del tercer grado.

Isabel tenía 14 peras. Luego regalo 6.

¿Cuál de las siguientes oraciones numéricas podrías utilizar para averiguar cuantas peras le quedaron a Isabel?

A. $14+6= T$ C. $T -6 =14$

B. $6+14= T$ D. $14-6=T$

Ejemplo 1. Ítem extraído de una prueba de logros estandarizada de Matemáticas para Tercer Grado.

Este ítem de Matemática ayudaría a los profesores a llegar a una inferencia válida sobre las capacidades de los estudiantes de Tercer Grado para elegir oraciones numéricas que coinciden con representaciones verbales de problemas de sustracción.

O, este ítem, junto con otros ítems similares relacionados a la adición, multiplicación y división podría contribuir a una inferencia válida sobre la capacidad del estudiante para elegir varias oraciones numéricas apropiadas a una variedad de

problemas de cálculo básico presentados en forma verbal.

Si los ítems en las pruebas estandarizadas de logros midieron solo lo que realmente se ha enseñado en la escuela, no habría oposición al uso de estas pruebas para determinar la calidad educativa. Sin embargo, como se verá pronto, en las pruebas estandarizadas de logros se esconden otros tipos de ítems.

La capacidad intelectual innata de un estudiante. Quisiera creerse que todos los niños nacen con idéntica capacidad intelectual, pero no es así. Algunos niños tuvieron más suerte en el momento del reparto de genes., algunos niños, desde su nacimiento, les serán más fáciles los asuntos verbales que a otros. Si los niños vinieran al mundo habiendo heredado capacidades intelectuales idénticas, los métodos pedagógicos de los profesores serían mucho más simples. Recientemente muchos educadores importantes sugieren que hay diversas formas de inteligencia “interpersonal” o “intrapersonal”, pero estas capacidades no son evaluadas por estas pruebas. Los niños difieren en sus capacidades innatas para responder correctamente los tipos de ítems que se encuentran más comúnmente en las pruebas estandarizadas de logros. Y algunos ítems en las pruebas apuntan directamente a medir esa capacidad intelectual.

Considere, por ejemplo, el ítem figura 2. Este ítem intenta medir la capacidad del niño para “descifrar” cuál es la respuesta correcta. Podría decirse que este ítem no mide lo que se enseña en las escuelas. El ítem mide lo que traen los estudiantes a la escuela, no lo que allí aprenden.

Si alguien quiere conservar recursos, una buena manera de hacerlo es:

- A. Dejar encendidas las luces aun si no se necesita iluminación.**
- B. Lavar cantidades pequeñas de ropa en la lavadora, en lugar de cantidades mayores.**
- C. Escribir en ambos lados de una hoja de papel.**
- D. Echar periódicos viejos a la basura.**

Ejemplo 2. Un ítem extraído de una prueba estandarizada de logros en estudios sociales para el Sexto Grado.

Vea cuidadosamente las cuatro opciones de respuesta en el ítem de Estudios Sociales para Sexto Grado del ejemplo 2. Lea cada opción y vea si podría ser correcta. Un estudiante “inteligente”, puede imaginarse que las opciones A, B y D no podrían realmente “conservar recursos” tan bien, de allí que la opción C sea la ganadora. A los chicos más inteligente les irá mejor con este ítem que a sus compañeros menos inteligentes.

Pero, podría estar usted pensando, ¿por qué incluyen los diseñadores de pruebas estandarizadas los ítems en sus pruebas? La respuesta es muy simple. Estos tipos de ítem al tocar destrezas intelectuales innatas que no son fácilmente modificables en la escuela, cumplen una magnífica labor en cuanto a dispersar los puntajes de los examinados. La búsqueda de varianza en los puntajes, junto con las limitaciones de tener que usar pocos ítems en la evaluación escolar, hace que esos ítems se vuelvan atractivos para los diseñadores de pruebas estandarizadas de logros. Pero los ítems que básicamente miden diferencias en las capacidades intelectuales innatas de los estudiantes obviamente no contribuyen a hacer inferencias válidas acerca de “cuán bien se ha enseñado a los niños”. ¿Nos gustaría que a todos los niños les fuera bien en esos ítems de “inteligencia innata”? Claro que sí. Pero usar esos ítems para evaluar la eficacia educacional es simplemente erróneo.

Aprendizaje fuera de la escuela. Los ítems más problemáticos en las pruebas estandarizadas miden, desafortunadamente, lo que los estudiantes han aprendido fuera de la escuela. En las pruebas estandarizadas de logros, encontrará más ítems de estos que los que sospecha. Si los niños proceden de familias aventajadas y de ambientes ricos en estímulos, entonces son más capaces de tener más éxito en los ítems de la prueba estandarizada que otros niños cuyos entornos no encajan tan bien con lo que las pruebas miden. El ítem del ejemplo 3 aclara lo que realmente está siendo evaluado con varios ítems de pruebas

estandarizadas de logros.

El fruto de una planta siempre contiene semillas. ¿Cuál de los siguientes no es un fruto?

- A. Naranja.**
- B. Calabaza.**
- C. Manzana.**
- D. Apio.**

Ejemplo 3. Un ítem extraído de una prueba estandarizada de logros en ciencias para el Sexto Grado.

Este ítem de Ciencias de Sexto Grado le dice a los estudiantes, primero, lo que es un atributo de una fruta (específicamente, que contiene semillas). Luego el estudiante debe identificar lo que no es una fruta mediante la selección de la opción sin semillas. Como sabe todo niño que se ha encontrado con un apio, el apio es una planta sin semillas. La respuesta correcta, entonces, para aquellos que se han topado con los filamentos del apio pero nunca con sus semillas es claramente la opción D.

Pero ¿Qué hubiera ocurrido si cuando usted era un chiquillo, su familia no tenía el dinero para comprar apio en la tienda? ¿Qué hubiera pasado si las circunstancias simplemente no le dieron la oportunidad de tener interacciones significativas con tallos de apio para cuando llegó al Sexto Grado? ¿Hubiera respondido bien los ítems en el ejemplo 3? Es claro que les irá mejor en este ítems que a aquellos niños que solo saben sobre manzanas y naranjas. Esa es la manera en que el estatus socioeconómico de los niños se mezcla con su desempeño en las pruebas estandarizadas de logros. Cuanto más alto estatus socioeconómico tenga la familia de uno, es más probable que le vaya bien en varios ítems de esa prueba.

Suponga que usted es el director de una escuela en la cual la mayoría de estudiantes proceden de situaciones socioeconómicas realmente bajas. ¿Cómo se

desempeñarán, probablemente, sus estudiantes en una prueba estandarizada de logros, si un número importante de ítems de la prueba miden en realidad la riqueza de estímulos en sus ambientes? Correcto, es probable que sus estudiantes no obtengan puntajes muy altos. ¿Significa eso acaso que sus profesores están enseñando deficientemente? Por supuesto que no.

Imagine lo contrario, que usted es el director de una escuela pública rica cuyos padres tienden a tener hijos bien educados, de clase alta. Cada año, los puntajes de sus alumnos en las pruebas estandarizadas de logros son deslumbrantes, altos. ¿Significa que su profesorado está haciendo una labor extraordinaria? Por supuesto que no.

Una de las razones principales por las cuales el estatus socioeconómico de los niños está tan altamente correlacionado con los puntajes de las pruebas estandarizadas es que muchos ítems de las pruebas estandarizadas de logros se concentran en realidad en evaluar conocimientos y/o destrezas aprendidas fuera del colegio, conocimiento y destrezas probablemente aprendidas mas en algunos escenarios socioeconómicos que en otros.

Uno podría preguntarse, nuevamente, ¿por qué es que los diseñadores de las pruebas estandarizadas de logros insertan ítems semejantes en sus pruebas? Como siempre, la respuesta es consistente con la misión dominante de medición de esas pruebas, es decir, para dispersar los puntajes de los estudiantes de manera que se puedan hacer interpretaciones finas y precisas referidas a normas.

Debido a que existe una variación sustancial en las situaciones socioeconómicas de los niños, los ítems que reflejan esas variaciones son eficientes para reproducir variaciones entre estudiantes en los puntajes de las prueba. Se acaba de considerar tres factores importantes que pueden influenciar los puntajes de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros. Uno de esos factores estaba

directamente vinculado con la calidad educativa. Pero dos factores no.⁴

ALGUNAS RAZONES DE LA INCONVENIENCIA DE USAR PRUEBAS ESTANDARIZADAS EN EDUCACIÓN⁵

1. En un país con grandes desigualdades culturales, con grupos sociales diversos como es el caso de El Salvador, el establecimiento de una prueba única pone en desventaja importante a los grupos más vulnerables, que siempre saldrán con deficiencia en ellas, la investigación sobre estas pruebas estandarizadas ha comprobado que el lenguaje que se utiliza en la construcción de un reactivo tiene una influencia sustantiva en el resultado que obtiene quien la resuelve. En conclusión: “las preguntas que se formulan no tienen el mismo significado para las distintas clases sociales, regiones o culturas”. “Además, el instrumento siempre ha sido hegemónico, subordinante, discriminante y excluyente de la lengua y la cultura de los pueblos originarios, violentando el derecho de la niñez a ser evaluado en su lengua.”
2. Resulta “paradójico a la filosofía y a la epistemología del enfoque intercultural en educación que propone el MINED, que pregona la transversalidad de atención en todas las asignaturas mediante la educación e incorporación de contenidos provenientes de diferentes culturas, equidad y justicia, pero ¿será que es justicia y equidad cuando son valuados con un mismo parámetro”.
3. El examen no es un problema vinculado a la producción o aprendizaje de conocimiento; sino a problemas de carácter social, sobre todos aquellos problemas que la sociedad no pueden resolver, como la selección,

⁴ Ibidem.

⁵ VII Foro Latinoamericano de Educación Intercultural, Migración y Vida Escolar. Organización “Educación Contra Corriente”. Puebla, México. 2010.

clasificación (inteligentes y tontos, trabajadores y flojos, etc.) y la exclusión de los individuos; transformado artificialmente problemas sociales a problemas de simple orden técnico pedagógico.

Por discriminatorio y clasificador, está contribuyendo a la exclusión de los alumnos que aparecen con bajo nivel, por parte de ellos mismos o de sus padres.

4. El examen está vinculado estrechamente a la visión conductista del aprendizaje que define el aprendizaje de manera simplista como un cambio de conducta: tesis sostenida por Watson, Skinner, Thorndike y otros, visión ya superada por la pedagogía contemporánea.
5. La mejor educación no es aquella que se sostiene en un riguroso sistema de exámenes; sino aquella que se fundamenta en el mejor sistema metodológico para promover aprendizajes relevantes que incidan en el mejoramiento de la vida de los estudiantes.
6. El examen impide que se dé una relación educada para el aprendizaje al colocar a maestros y alumnos en las posiciones de evaluador y evaluado; desvirtuando las relaciones esenciales académicas entre ambos y convirtiéndolas en relaciones de poder.
7. El examen es una práctica en la cual subyace un concepto reduccionista de la educación que la convierte mecánicamente en un problema de rendimiento.
8. Es falsa la tesis de que puede haber exámenes subjetivos; pues la objetividad es un proceso complejo y de valor relativo que resulta de la interacción dialéctica entre el sujeto y el objeto, y no en un todo acabado y completo.

9. Los bajos resultados se pueden deber también, en parte, a deficiencias del sistema, del modelo educativo, de planes y programas, de la propia escuela; algunas de ellas podrán corregirse con medidas administrativas que es relativamente sencillo definir, pero otras requerían esfuerzos importantes y recursos considerables; es importante que las autoridades tengan conciencia de que el mejoramiento educativo no resultará automáticamente de la evaluación.
10. Lo deseable sería tener medidas de las ganancias alcanzadas por los alumnos a lo largo del tiempo, lo que implicaría estudios longitudinales, con mediciones en varios puntos del tiempo y seguimientos individuales de estudiantes. Deberá valorarse también la permanencia de los alumnos en la escuela de que se trate.
11. Dada la importancia que tiene el contexto socioeconómico de los alumnos en sus resultados en pruebas, estos deberán ir acompañados por información sobre su entorno para que las comparaciones lo tengan en cuenta, cuidando la equidad.
12. Por lo mismo, no deberían utilizarse puntajes crudos, sino las diferencias entre los puntajes obtenidos y los deseables en función del entorno.
13. Los docentes que trabajen con grupos vulnerables, de menor condición económica, o con un grupo escolar con desempeño más difícil, serán juzgados por el resultado a través de un examen. Un grupo que llega con mayor rezago de aprendizaje no se puede poner al día en un año escolar y ese resultado no refleja necesariamente el trabajo pedagógico, ni la educación del docente. Si los maestros son compensados por los resultados que obtengan sus alumnos en la prueba ENLACE, en vez de contenidos, de programas escolares o de formación en competencias, los maestros se dedicarán a entrenar a sus alumnos en el llenado de bolitas (“la prueba de bolitas le dicen los niños en la escuela”), “porque en ese resultado se juega

su estímulo.”

14. Si los resultados tienen consecuencia fuertes para los alumnos y también para las escuelas, los maestros y las autoridades escolares, tendrán que modificar el tiempo dedicado a la enseñanza, priorizando los temas cubiertos por las pruebas; si estas dejan fuera aspectos importantes del currículo, el resultado será negativo, aún si los puntajes en las pruebas suben.
15. El examen tiene un carácter más sancionador que educativo; obedece a la lógica del castigo y no de la enseñanza (Foucault).
16. El examen es un producto de la pedagogía del control y de la reproducción social de los sistemas, cuya base es la existencia de clases dominantes y clases dominadas.
17. La aplicación de exámenes para “medir aprendizaje” corresponde a la corriente positivista, seriamente cuestionada en la época actual.
18. El examen estimula el aprendizaje dependiente y cancela las posibilidades de otorgar validez a su propio trabajo, así como obstaculizar la realización creativa y personal del alumno.
19. El sistema de exámenes constituye uno de los factores más importantes del fracaso escolar.
20. El examen contribuye a la confusión entre aprendizaje, acreditación y calificación; impidiendo que se advierta que la asignación de una calificación en realidad un problema de la sociedad a través de las instituciones educativas y no una cuestión intrínseca a la pedagogía o al trabajo de los maestros.
21. El examen en la sociedad capitalista ha desviado el papel central de la pedagogía central en el proceso: examen-nota-calificación.

22. El examen es un cuerpo extraño en la educación, es en realidad un instrumento al servicio de una pedagogía anticuada, porque quienes lo utilizan como única forma de evaluación, reducen este proceso a controlar la retención de conocimientos y dejan sin explorar aspectos más importantes de la inteligencia de la personalidad, los cuales deberían ser considerado por una buena educación.
23. El examen se satisface midiendo conocimientos a menudo efímeros que pasados unos cuantos días se olvidan por completo.
24. Genera espíritu de competencia que frecuentemente concluye en formar el espíritu mercenario, a la vez que profundiza el carácter individualista, preludio y fuente del egoísmo.
25. La amenaza del fracaso en el examen muy frecuentemente induce a la nociva práctica del fraude; luego el éxito de los fraudulentos desestimula el trabajo de los alumnos honestos.
26. Para que lo anterior no ocurra, es necesario que haya una cuidadosa alineación de pruebas y currículo, con base en estándares de contenido y desempeño bien definidos, lo que no es sencillo, los resultados bajos de ciertos alumnos en las pruebas, pueden deberse en cierta medida, a deficiencias derivadas de sus circunstancias familiares y sociales (culturales) y no a falta de capacitación o esfuerzo; se deberá tener mucho cuidado para evitar que se tomen medidas correctivas contrarias a la equidad.

EL PAPEL DEL EDUCADOR⁶

Los educadores viven una presión casi implacable para demostrar su eficacia. Desafortunadamente, el principal indicador con el cual la mayoría de las comunidades evalúa el éxito del cuerpo docente de una escuela es el desempeño

⁶ Op.citp. pagina 15

de los estudiantes en pruebas estandarizadas.

En estos días, si los puntajes que obtiene una escuela en pruebas estandarizadas son altos, la gente piensa que su profesorado es eficaz. Si los puntajes en las pruebas estandarizadas son bajos, se considera que el cuerpo de profesores es ineficaz. En ambos casos, esas evaluaciones pueden ser herradas, porque la calidad educativa está siendo medida con una vara equivocada.

Una de las principales razones por las cuales los puntajes en las pruebas estandarizadas continúan siendo factor más importante en la evaluación de una escuela es engañosamente simple. La mayoría de los educadores no comprenden realmente porqué una prueba estandarizada proporciona una evaluación equivocada sobre la eficacia del cuerpo de docentes en una escuela. Y deberían entenderlo.

Se ha descrito una situación que, desde la perspectiva de un educador, se ve bastante desoladora. ¿Qué se puede hacer? Una sugerencia sería un triple abordaje al problema. Primero, se necesita saber más sobre las interioridades de las pruebas estandarizadas de logros. Segundo, se necesita llevar a cabo una campaña educativa eficaz, de manera que los colegas educadores, los padres de familia, y los diseñadores de políticas educativas comprendan cuáles son realmente las debilidades evaluativas de las pruebas estandarizadas de logros. Por último, se necesita organizar una forma más apropiada de reunir evidencias basadas en la evaluación.

Hay demasiados educadores que no han estudiado realmente los ítems de una prueba estandarizada de logros desde los tiempos en que ellos, como estudiantes, estuvieron obligados a responder esos ítems. Pero las inferencias basadas en el desempeño en las pruebas de los estudiantes descansan nada más que en una suma agregada de sus respuestas a los ítems. Los educadores necesitan darse un buen tiempo con las pruebas de logros, analizándolas ítems para ver lo que realmente están midiendo.

La mayoría de los educadores, y casi todos los padres y miembros de las juntas directivas escolares, piensan que las escuelas deberían ser calificadas con base en los puntajes que obtienen sus estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros. Esa gente necesita ser educada. Es responsabilidad de todo educador brindar esa educación.

Se trata de explicar a la opinión pública, a los padres y a los diseñadores de políticas por qué los puntajes de las pruebas probablemente suministran un cuadro engañoso de la calidad educativa.

Presentar otras evidencias. Si va argumentar en contra de las pruebas estandarizadas de logros como fuente de evidencia educacional para determinar la calidad de la escuela, y si aún desea ser educacionalmente responsable, entonces necesitará ofrecer de antemano otra forma de evidencia para mostrar al mundo que realmente está haciendo un buen trabajo educacional.

Hay que intentar evaluar el grado de dominio por parte de los estudiantes de destrezas cognitivas genuinamente significativas, tales como sus habilidades para escribir composiciones efectivas, su habilidad para usar las lecciones de historia para hacer análisis convincentes de problemas actuales y su habilidad para resolver problemas matemáticos de alto nivel.

La reunión de un conjunto de evidencias ex ante y ex post, que demuestra el crecimiento sustancial del estudiante en esas ciertas destrezas puede ser verdaderamente persuasiva si las destrezas seleccionadoras miden resultados cognitivos realmente importantes, si son considerados genuinamente significativos por los padres y por los diseñadores de políticas y si pueden ser abordadas educacionalmente por profesores competentes.

Lo que los profesores necesitan son instrumentos de evaluación que midan

destrezas valiosas o conjuntos significativos de conocimientos. Luego, los profesores necesitan demostrar al mundo que pueden enseñar a los niños de manera tal que estos puedan hacer progresos marcados desde la preinstrucción a la postinstrucción. El punto fundamental es este: si los educadores aceptan la posición de que los puntajes de las pruebas estandarizadas de logros no deberían ser usados para medir la calidad de la enseñanza, entonces deben suministrar otra evidencia confiable que pueda usarse para establecer la calidad de la enseñanza. Una evidencia imparcial, reunida cuidadosamente ex ante y ex post, sobre la manera en que los profesores promueven conocimientos y destrezas innegablemente importantes podría resolver el problema.

Los educadores deben ser, definitivamente, responsabilizados. La enseñanza de los hijos de una nación es demasiado importante como para no darle seguimiento. Pero evaluar la calidad educativa mediante el uso instrumentos de evaluación erróneos es una subversión de la sensatez. Aunque los educadores necesitan producir evidencia válida respecto a su eficacia, las pruebas estandarizadas de logros son herramientas equivocadas para esa tarea.

LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS EN EL SALVADOR

A pesar de las diversas dificultades que presenta este tipo de evaluación para las autoridades educativas, sigue siendo un instrumento de mucha utilidad puesto que, en El Salvador no cambia la estrategia de evaluación tanto a nivel de Educación Escolar, Media y Superior (UES).

En El Salvador los dos tipos de pruebas que más se utilizan son:

➤ **Pruebas referenciales normales:**

Este tipo de prueba compara la actuación del educando con la de sus compañeros. Estas son especialmente útiles para medir el rendimiento global cuando los

estudiantes han llegado a entender material complejo.

➤ **Prueba con referencia a criterios:**

Son pruebas donde las puntuaciones no se comparan con las que obtienen otros estudiantes, sino con un criterio estándar de ejecución determinado (**la PAES está basada en este tipo de prueba**).

¿Qué debe hacer un estudiante antes de someterse a un test de tipo estandarizado?

El estudiante al someterse a un test de tipo estandarizado debe estar consciente que no es una prueba común como la de las escuelas; por ello, debe tomar en cuenta que las estrategias de estudio deben ser las más adecuadas, que le permitan desarrollar nuevos esquemas de aprendizaje para así obtener mejores resultados.

A razón de lo anteriormente dicho, a continuación se darán a conocer algunas recomendaciones útiles para obtener mejores resultados en ese tipo de prueba:

- Estudiar con anticipación al examen.
- Planificar el tiempo de estudio.
- Tener un lugar fijo para estudiar, libre de ruidos y molestias que le pueden desconcentrar.
- Cumplir el tiempo de estudio planificado.
- Relacionar la materia estudiada con otros temas o ideas similares.
- Consultar el diccionario cuando no entienda las palabras.
- Tomar en cuenta distintas ideas sobre un tema para luego relacionarlas.
- Utilizar técnicas de estudio que le permitan tener un mayor aprendizaje de acuerdo a sus cualidades como por ejemplo elaborar esquemas, cuadros sinópticos, hacer resúmenes, cuestionarios, etc.

¿Que debe hacer un estudiante durante la ejecución de un test de tipo estandarizado?

Es necesario que los alumnos o individuos que se sometan a pruebas estandarizadas se familiaricen con el tipo de test para lograr resultados óptimos.

A continuación se detallan una serie de consejos que es necesario tomar en cuenta:

Aproveche en forma efectiva la noche anterior a la prueba.

- Estudie la noche anterior al examen; termine con una ojeada final al resumen de los puntos, los conceptos y las relaciones importantes.
- Duerma bien. Si sabe que tiene problemas para dormir la noche anterior a un examen, procure dormir más las noches anteriores.

Arregle lo que tenga que hacer antes de concentrarse en el examen.

- Disponga de suficiente tiempo para comer y para llegar al salón del examen.
- No se siente cerca de un amigo. Puede dificultarle el concentrarse. Si su amigo termina antes, podrá sentirse tentado a hacer lo mismo para comparar sus respuestas.

Esté seguro de saber lo que le preguntan en el examen.

- Lea cuidadosamente las instrucciones. Si lo cree necesario, pídale al instructor que le aclare sus dudas.
- Lea con cuidado cada pregunta para detectar las palabras engañosas como: no, excepto, todas las siguientes menos una.
- En una prueba de respuestas libres, lea primero cada pregunta para que sepa la cantidad de trabajo que requiere y pueda decidir cuánto tiempo va a invertir en cada una.

- En una prueba de opción múltiple, lea todas las alternativas aunque haya visto la que parece correcta.

Aproveche bien el tiempo.

- Comience a trabajar de inmediato y hágalo tan rápido como pueda mientras tenga energía.
- Resuelva primero las preguntas fáciles.
- No se detenga en una pregunta. Si tiene duda, márkela para volver a ella después y siga con preguntas que pueda responder con rapidez.
- Si no está seguro de la respuesta a una pregunta, resuélvala y márkela para volver a ella si le queda tiempo y considerarla con mayor cuidado.
- Si está terminando el tiempo en una prueba de respuestas libres, no deje ninguna pregunta sin contestar. Anote brevemente algunos puntos importantes para mostrarle al instructor que “sabía la respuesta”, pero necesitaba más tiempo”.

Revise su trabajo.

- Aunque no tenga tiempo para ver su examen, relea cada pregunta para asegurarse de que contestó como usted quería.
- Si su hoja de respuestas se corrige por medio de computadora, revise que el número de la pregunta corresponda al número de la respuesta de la hoja.

En pruebas de respuestas libres, sea tan conciso como le sea posible.

- Evite introducciones muy floridas. Conteste la pregunta en la primera oración y luego explique.
- No deje sus mejores ideas para el final. Escríbalas al principio.
- A menos que el instructor pida oraciones completas, detalle los puntos o las razones, por número, etc. Le ayudará a organizar sus pensamientos y a concentrarse en los aspectos importantes de la respuesta.

Aprenda de su experiencia con los exámenes.

- Ponga atención cuando el maestro repase las respuestas del examen. Puede aprender de sus errores y la misma pregunta puede venir en un examen posterior.
- Fíjese si tiene algún problema con un tipo particular de pregunta; trate de ajustar su estrategia de estudio la próxima vez para enfrentar mejor ese tipo de pregunta.

PRUEBAS ESTANDARIZADAS EN LA UES

La Universidad de El Salvador a pesar de las múltiples dificultades que presentan las pruebas estandarizadas en el área educativa, las utiliza como único mecanismo de control de ingreso universitario ya que las circunstancias en las cuales se encuentra y el presupuesto asignado no le permite a la gran población de aspirantes a ingresar, es por ello que como estrategia de control utiliza la prueba de admisión, la cual se puede categorizar como una prueba estandarizada que realmente no mide el nivel de conocimientos y habilidades que posee un estudiante, ya que este tipo de pruebas no han sido diseñadas para ello, por eso es necesario tomar en cuenta que el resultado obtenido en dicha prueba no determina realmente el tipo de estudiante que es y las habilidades particulares de cada persona para lograr sus metas, puesto que en estas pruebas no se toma en cuenta la individualidad de las personas dejando fuera toda habilidad o vocación que alguien pueda tener para una determinada profesión.

La Universidad de El Salvador está consciente de que la prueba de admisión no es la mejor alternativa para la selección de los estudiantes que aspiran estudiar ahí; pero, está consiente también de que realmente como centro público de educación superior no da abasto a la gran demanda de bachilleres que desean ingresar a sus instalaciones, ya que el espacio geográfico y las condiciones en las cuales hoy en día se encuentra no se lo permiten aunque admitir sea el mejor deseo que tengan.

Pero las buenas intenciones no cuentan ya que no solucionan el problema que aqueja a tantos estudiantes que aspiran estudiar en la Universidad de El Salvador por diferentes motivos, por eso, no debe desligarse de la realidad que enfrentan hoy en día la Universidad, ya que según el diario de hoy más de 20,000 estudiantes fueron examinados en el periodo de admisión 2010, de los cuales solamente 2,699 lograron la plaza directa a la universidad, superando el listón del cinco que les permitió lograr el ingreso a la UES, esto quiere decir entonces que solamente una decima parte del total de jóvenes que se examinaron en septiembre del 2009 tienen su boleto seguro para ingresar el próximo año a la Universidad de El Salvador, con promedios que no son muy halagadores pero que fueron lo suficiente para ingresar⁷.

Las probabilidades de fracaso en la prueba de admisión son reales por diferentes motivos entre los cuales se pueden destacar dos, considerados los más importantes.

1. La falta de preparación de los estudiantes ante el sometimiento de una prueba de este tipo, ya que no es una prueba como las de la escuela y por ello se necesita una preparación que le permita en alguna medida lograr un mejor resultado.

2. La forma en la cual la prueba se ha diseñado, es decir la base sobre la cual está fundamentado su contenido ya que de eso depende las estrategias de estudio que un estudiante pueda realizar para obtener un mejor resultado.

Además como consecuencia del fracaso en la prueba de admisión, el estudiante enfrenta diversas dificultades en diversos ámbitos, los cuales fueron explicados en apartado anterior denominado situación Problemática.

⁷ PERIÓDICO EL DIARIO DE HOY. Nacional servicios. Noviembre 10 de 2009.

3.2 MARCO HISTÓRICO

Origen e importancia de las pruebas estandarizadas.

A finales del siglo XIX y durante los primeros años del siglo XX, la admisión a las universidades se basaba generalmente en calificaciones, ensayos y entrevistas.

Las pruebas estandarizadas han recorrido un largo camino desde entonces; sin embargo muchas se han cuestionado sobre el porqué hacer este tipo de pruebas.

Los resultados de estas pruebas han evidenciado su utilidad por diferentes razones, algunas de ellas son las siguientes:

1. Para brindar un diagnóstico de los conocimientos generales que poseen los estudiantes.
2. Permite a las universidades establecer el desempeño de las instituciones, para alentar al aprovechamiento y determinar quien de su grupo o de su escuela podrá graduarse.

Es por ello que a través de las razones ya expuestas, resulta necesario detallar porqué es necesario hacer una evaluación a través de este tipo de pruebas. La respuesta es muy sencilla ya que una evaluación educativa integral sirve para muchos propósitos importantes, entre ellos:

Identificación: puede identificar al educando que tiene problemas de aprendizaje y pudiera necesitar educación especial como resultado de ello.

Elegibilidad: puede identificar si el alumno tiene una discapacidad y califica para recibir una educación personalizada o servicios relacionados.

Estrategias instruccionales: pueden ayudar a determinar qué estrategias pueden

ser más efectivas en ayudar al educando a aprender.

Las pruebas miden la habilidad o desempeño de un educando. Calificando las respuestas a una serie de preguntas o tareas. Proporcionan una especie de fotografía instantánea del educando y la actuación del mismo.

La utilización de las pruebas es útil para predecir qué tan bien se espera que el estudiante se desempeñe en el plano educativo.

3.3 MARCO LEGAL⁸

En Latinoamérica, la década pasada ha marcado el inicio, implementación y ejecución de diferentes modelos evaluativos que han buscado entrar en sintonía con la región, persiguiendo la estandarización de los sistemas de evaluación. El Salvador no es la excepción, y a nivel centroamericano es uno de los primeros que implementa un modelo de evaluación orientado a la medición de competencias, el cual pretende obtener información más precisa y de mayor utilidad para la toma de decisiones.

En la mayoría de países se realizan diferentes evaluaciones para medir los aprendizajes y la calidad de la educación de sus sistemas educativos, algunos poseen un nivel de experiencia y desarrollo mayor que otros; sin embargo, aún con la experiencia, se ha advertido la necesidad de contar con una organización sistemática de las evaluaciones que permitan resultados que sean útiles para tomar decisiones y que contribuyan a la mejora de la calidad educativa.

⁸ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (2008) *Recopilación legislativa universitaria*. El Salvador: Imprenta Universitaria.

REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE INGRESO DE ASPIRANTES A ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Acuerdo N° 69/2003-2005(VI)

LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

CONSIDERANDO:

- I. que el artículo 43, d la ley orgánica de la universidad de el salvador, establece que el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes se regulara conforme a lo que establezca el reglamento correspondiente.
- II. Que el artículo 67, del reglamento general de la ley orgánica de la universidad de el salvador, regula los requisitos que debe cumplir todo aspirante a ingresar y matricularse por primera vez como estudiante en la universidad de el salvador, requisitos que amplía el reglamento de la administración académica de la universidad en su artículo 25.
- III. Que no estando suficientemente normado el proceso de selección para el ingreso a la universidad de el salvador, es necesaria su actualización normativa, estableciendo reglas claras que incorporen criterios técnicos-pedagógicos que garanticen la calidad académica de los futuros profesionales de la universidad de el salvador.

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones legales, por cuarenta y un votos favorables,

ACUERDA emitir el siguiente:

**REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO
DE INGRESO DE ASPIRANTES A ESTUDIAR EN
LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Objeto y competencia

Art. 1.- el presente reglamento, tiene por objeto establecer el régimen jurídico que regulara el proceso de ingreso de los aspirantes a estudiar carreras de pregrado en la universidad de el salvador.

Serán competentes para la aplicación del presente reglamento: el consejo superior universitarios. El vice-rector académico, las juntas directivas de las facultades, y los organismos que creen en el presente reglamento, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Abreviaturas e igualdad de géneros

Art. 2. En el texto del presente reglamento se utilizara las siguientes abreviaturas que indicaran:

- 1) UES o “la universidad”: universidad de el salvador;
- 2) “AGU” asamblea general universitaria
- 3) CSU o “el consejo”: consejo superior universitario;
- 4) JD: junta directiva de las facultades;
- 5) Vicerrector: vicerrector académico;
- 6) CONI- UES: comisión de nuevo ingreso de la UES;
- 7) “comisión”: comisión de selección y admisión de cada facultad; y
- 8) AGEUS: asociación general de estudiantes universitarios.

En el presente reglamento, toda referencia a cargos, funciones o condiciones de personas, se entenderá indistintamente en género femenino y masculino.

Jerarquía y ámbito de aplicación

Art.3. – el presente reglamento, por su carácter especial, será de aplicación general y obligatoria en la UES, y no podrá ser contrariado por normas contenidas en otros reglamentos específicos de facultades o unidades en la UES.

Principios de la política de admisión

Art. 4. - El CSU, en la aprobación de las políticas de nuevo ingreso, tomara en cuenta los siguientes principios orientadores:

- 1) Accesibilidad de la población estudiantil a la adecuación superior universitaria;
- 2) La justicia social y equidad en el proceso de nuevo ingreso, para que todos los aspirantes compitan en igualdad de condiciones;
- 3) La accesibilidad a la educación formal universitaria publica de optima calidad;
- 4) La transparencia, equidad, organización y eficiencia en el proceso de selección; y
- 5) La promoción de las carreras que sean consideradas estratégicas para el desarrollo social del país.

Cupo disponible

Art. 5. – las juntas directivas establecerán el cupo disponible en las diferentes carrera de cada facultad, técnicamente sustentado al espacio físico, planta docente, disponibilidad de equipo académico franja de horario.

CAPITULO II

COMISIONES OPERATIVAS DEL PROCESO DE INGRESO

De las instancias responsables

Art. 6. Las comisiones operativas del proceso serán:

- 1) La comisión de ingreso de aspirantes de la UES a nivel central; y
- 2) La comisión de selección y admisión por facultad.

Sección primera

De la comisión de ingreso de aspirantes de la UES

Integración de la CONI-UES

Art. 7.- La comisión de ingreso de los aspirantes de la UES (CONI-UES) estará integrada por:

- 1) El vicerrector académico;

- 2) Los vicedecanos de las facultades; y
- 3) Dos representantes estudiantiles designados por la AGEUS.

Atribuciones

Art. 8.- La CONI-UES será coordinada por el vicerrector académico y tendrá las atribuciones siguientes:

- 1) Proponer al CSU de las políticas de admisión para el nuevo ingreso;
- 2) Coordinar la promoción, selección y admisión de aspirantes a ingresar a la UES;
- 3) Designar el equipo docente que elaborara el temario y la prueba general de conocimientos;
- 4) Publicar listados de los aspirantes seleccionados; y
- 5) Las demás que señalen los reglamentos universitarios pertinentes.

Sección segunda

De la comisión de selección y admisión de las facultades

Comisión de selección y admisión

Art.9.- la comisión de selección y admisión de cada facultad estará integrada por el vice decano, quien la coordinara, tres miembros del comité técnico asesor y tres docentes seleccionados por la junta directiva.

En la comisión habrá participación de dos representantes estudiantiles designados por la asociación general de la facultad respectiva legalmente inscrita o en su defecto, por la asamblea de representantes estudiantiles de grupo de clase de la facultad, para el cumplimiento de las atribuciones consignadas en los numerales 3, 4, 5,6y7 del art.10 del presente reglamento.

Las decisiones al interior de la comisión se tomaran con los votos de la mitad mas uno de los presentes.

Atribuciones

Art.10- La comisión de selección y admisión tendrá las atribuciones siguientes:

- 1) Elaborar el cuestionario y/o temario de la prueba de conocimientos específica, producto del curso propedéutico;
- 2) Elaborar, administrar y evaluar la prueba de conocimientos específica;
- 3) Elaborar criterios de selección de aspirantes y presentarlos para aprobación ante J.D;
- 4) Elaborar criterios de decisión cuando se exceda el cupo, o este no logre completarse, debiendo presentarlos a J.D. para su conocimiento y aprobación;
- 5) Analizar los resultados del examen de selección;
- 6) Elaborar cuadros y listados de aspirantes seleccionados, de acuerdo a los resultados del proceso de selección; y
- 7) Remitir cuadros y listados de seleccionados a J.D. para su aprobación, para que esta los remita a la Vice-Rectoría académica para su respectiva publicación.

Capítulo III

De las fases del proceso de ingreso

Del proceso de ingreso

Art.11.-El proceso de ingreso tendrá las siguientes fases:

- 1) Promoción;
- 2) Selección;
- 3) Admisión; y
- 4) Ambientación.

Sección primera

De la fase de promoción

Fase de promoción

Art. 12- La fase de promoción consiste en difundir oportuna y permanentemente, entre los estudiantes de educación media, información suficiente sobre las carreras

y servicios que ofrece la UES, a fin de convertirlos en aspirantes informados que deseen realizar estudios de educación superior en la UES.

Actividades de la promoción.

Art. 13- Como medio de promoción, la universidad podrá impartir charlas profesiográficas con equipo técnico idóneo a los alumnos de las distintas instituciones educativas del país.

Las charlas profesiográficas podrán ser impartidas por estudiantes en servicio social de todas las facultades, previa capacitación, con la finalidad de promover especialmente las carreras nuevas y las de menor demanda, potenciando a la facultad respectiva.

Podrá asimismo, desarrollar actividades de difusión por todos los medios a su alcance.

Sección Segunda

De la Fase de Selección

Fase de selección

Art.14- La fase de selección consiste en escoger entre los distintos aspirantes, aquellos que para cada facultad califiquen para ser admitidos, de acuerdo a su rendimiento en las pruebas que comprenden la selección, determinadas de manera directa por el CSU:

- 1) Prueba de conocimiento general (primera etapa de selección); y
- 2) Prueba de conocimiento específico (segunda etapa de selección).

Toda persona interesada en participar como aspirante en el proceso de ingreso a la UES, posteriormente se presentara a la facultad que imparte la carrera de su interés, a fin de recibir la información necesaria para dicho trámite.

Lo señalado anteriormente, incluye a los aspirantes que no cumplen con el ingreso por equivalencias, no obstante hayan aprobado asignaturas en universidades privadas legalmente autorizadas, en el país o en el extranjero, quienes podrán solicitar equivalencias una vez que hayan sido admitidos en la UES.

Curso propedéutico

Art. 15. – La UES impartirá en cada facultad, un curso propedéutico diferenciado, a los aspirantes que no superen la prueba de conocimiento general y tengan un puntaje menor del mínimo establecido para la admisión de cada carrera, y mayor o igual a 30/100 puntos, a fin de reforzar los conocimientos académicos del bachillerato y proporcionarles otras habilidades y destrezas requeridas para el estudio universitarios.

El puntaje mínimo de admisión en primera opción, producto de la prueba general de conocimiento, será mayor o igual a 50/100 puntos, dependiendo del cupo establecido.

El curso propedéutico, será impartida en las facultades del campus central y multidisciplinarias, o en el lugar que la junta directiva determine, y tendrá la duración que el CSU señale.

El curso propedéutico podrá ser impartido, previa capacitación, tanto por estudiantes en servicio social como por docentes activos del nivel de educación media graduados de la UES, bajo la conducción y supervisión del personal académico designado. Dicha actividad debe ser coordinada por el vice decano, con el apoyo de la unidad de proyectos social de cada facultad.

Temario de la pruebas de conocimiento

Art.16. – Previo a la realización de las pruebas de conocimiento, y con la debida anticipación, se elaboraran los temarios de cada uno de ellas.

Para la prueba de conocimiento general, la facultad la CONI-UES entregara a los aspirantes el temario respectivo, fundamentado en los contenidos del programa de estudio de bachillerato.

Para la prueba de conocimientos específico, la facultad correspondiente entregara a los aspirantes el temario de dicha prueba, el cual deberá basarse en los contenidos del curso propedéutico.

Administración de la prueba de conocimiento específico

Art.17.- El temario, administración y validación de la prueba de conocimiento

específico será realizada por la comisión de admisión de cada facultad y fundamentara en los contenidos del curso propedéutico, los cuales deberán ser congruentes con los resultados emanados de la prueba de conocimiento general.

Sección Tercera **De la Fase de Admisión**

Condiciones de aceptación final

Aat.18. – La aceptación final de un aspirante dependerá de los resultados en la prueba de conocimiento general, y en su defecto en la prueba de conocimiento específico, realizada después del curso propedéutico, tomado en cuenta para ello la puntuación obtenida en cada una de las pruebas que conformaron el proceso de selección, según requisitos establecidos por la UES, en el artículo 67 del reglamento general de la ley orgánica de la Universidad de El Salvador y los demás parámetros que la comisión de admisión de cada facultad considere pertinente en la segunda fase, previa autorización de la junta directiva.

Tiempos para el ingreso en la universidad

Art.19- El ingreso a la universidad de el salvador es anual, admitiendo bachilleres de primer ingreso solamente en el periodo señalado por el CSU.

Todo aspirante que haya sido seleccionado para ingresar a la universidad, presentara por escrito su solicitud de admisión en la Administración Académica de la Facultad Multidisciplinaria, según corresponda a la carrera solicitada, acompañando a la misma, los atestados que comprueben su calidad de bachiller y demás requisito requeridos.

Lista de seleccionados

Art.20.- El listado de aspirantes seleccionados, será publicado en los medios informativos universitarios y en un periódico de circulación nacional, quedando a opción de las facultades la publicación en otros medios externos. Esta publicación debe considerarse como notificación oficial al aspirante.

De la información al aspirante

Art.21.- Con base en los listados a los que se refiere el artículo anterior y al plan operativo presentado por el vicerrector académico probado por el CSU, se autorizara el pago de la carpeta Universitaria, La cual contendrá toda la información referente a la facultad y la carrera elegida; la legislación universitaria pertinente y los servicios de bienestar estudiantil proporcionado por la UES.

El precio de la carpeta será fijado por el CSU a propuesta de la vicerrectoría académica.

Requisitos básicos de admisión.

Art. 22.- Serán admitidos solamente aquellos aspirantes seleccionados que acrediten sus estudios de bachillerato en una institución educativa legalmente autorizada y que cumpla además con los requisitos establecidos en la ley de educación superior; la ley orgánica de la UES; el reglamento general de la ley orgánica de la UES; reglamento de administración académica y el presente reglamento especial.

En aquellos casos en que no se pueda demostrar la acreditación del bachillerato con el título correspondiente por estar en trámite de extensión o legalización, el aspirante deberá presentar una constancia extendida por el director de la institución educativa donde realizo sus estudios, en la cual debe expresar que el referido título está en trámite en el ministerio de educación, señalando en la misma la fecha probable de su entrega.

La disposición del inciso anterior tendrá validez durante el año de ingreso y de no cumplirse, la administración académica central anulara de oficio el ingreso y lo actuado con posterioridad.

Ingreso y matricula de aspirante seleccionado

Art. 23.- Todo aspirante seleccionado, para tener derecho a ingresar y matricularse por primera vez como estudiante en la universidad, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 67 del reglamento general de la ley orgánica de la universidad de el salvador

De la prórroga de admisión

Art. 24- En caso de que el aspirante seleccionado no pueda inscribirse en la fecha señalada para ello, por motivos de caso fortuito o fuerza mayor, podrá solicitar por escrito a la J.D. de la facultad respectiva, una prórroga no renovable para el ingreso del año próximo siguiente, dentro de los sesenta días posteriores a partir de la fecha de pago de matrícula y escolaridad establecido en el calendario académico. Si procede la J.D. resolverá favorablemente, caso contrario denegara lo pedido; en ambos casos deberá notificar lo pertinente al interesado. Si el aspirante seleccionado no se presenta a ejercer su derecho en la época que corresponda, perderá validez la prórroga concedida.

En todo caso, si la petición no es resuelta en el plazo de sesenta días hábiles a partir de su presentación, se entenderá que la misma es favorable al peticionario.

Derecho preferente

Art.25- En el caso de que hubiere aspirantes seleccionados comprendidos dentro del cupo de una facultad, según los cuadros enviados a la vicerrectoría académica y la CONI-UES, que no hicieren uso de su derecho de matrícula en el periodo señalado en el año de su ingreso, esos cupos vacantes se llenaran ascendiendo en la lista de seleccionados a los que hubieren obtenido una calificación inmediata inferior, hasta completar el cupo total.

Si dos o más aspirantes están en el mismo rango de clasificación y la aceptación de todos pueda generar limitaciones en las condiciones de trabajo de la facultad, se les dará prioridad a los aspirantes provenientes de las instituciones educativas públicas.

Cancelación de la admisión

Art.26.- Son causales de cancelación de la admisión, si el aspirante que incurra en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Falsedad de la información proporcionada;
- b) Realización de algún trámite no autorizado;
- c) Ser sustituido por otra persona en las pruebas de selección;

- d) La falsificación o alteración de producto; y
- e) Realizar cualquier intento de fraude.

Establecidos los elementos que comprueben su participación, el estudiante será excluido de oficio del proceso, se le cancelara la admisión y se someterá a las disposiciones de la ley orgánica de la universidad de el salvador cuando proceda.

Lo anterior es aplicable aun en aquellos casos en los que que ya haya abierto expediente académico en alguna facultad.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES FINALES

Prestación especial

Art.27.- Los beneficiarios de la prestación establecida en el artículo 8, numerales 5 y 19 literales “f” del reglamento general del sistema de escalafón del personal de la universidad de el salvador, tendrá un tratamiento especial para el ingreso y matricula a la universidad que no contrarié lo dispuesto en dicho reglamento. Los procedimientos de ese tratamiento especial se establecerán en un plan operativo específico elaborado por l vicerrectoría académica, el cual deberá ser aprobado por el CSU.

Nulidad de la inscripción y matricula

Art. – 28.- El ingreso y matricula expedidos en contravención a lo dispuesto en este reglamento son nulos de pleno derecho.

Prohibiciones

Art.-29.- Queda prohibido para todos los funcionarios, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes de la institución, interceder o presionar a favor aspirantes a ingresar a la UES, con la intención de obtener el ingreso fraudulento de los mismos.

El incumplimiento de la presente disposición se sancionara mediante la aplicación del reglamento disciplinario vigente de la UES.

Representación estudiantil transitoria

Art.-30.- Mientras no exista la asociación general de estudiantes universitarios (AGEUS) en los términos legalmente establecidos por la normativa de las UES, la representación estudiantil en la CONI-UES será asumida por: un representante estudiantil propietario, y su respectivo suplente, designados por la AGU de entre sus miembros.

Disposición transitoria

Art.-31.- El presente reglamento se aplicara plenamente para la selección de aspirantes a ingresar a la UES en el año académico 2007.

La selección de aspirantes a ingresar a la UES en el año académico 2006, será establecido por el CSU, y deberá sentar las bases, operativas y didácticas, para la implementación del ingreso del año 2007, según queda establecido en el presente reglamento.

Derogatoria

Art.32.- El presente reglamento deroga en todas sus partes las disposiciones transitorias y acuerdos que en materia de admisión hayan sido aprobadas.

Vigencia

Art.33.- EL presente reglamento entrara en vigencia ocho días después de su publicación en el diario oficial.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, ciudad universitaria, san salvador a los diez días del mes de junio de dos mil cinco.

*Nota: el siguiente reglamento fue publicado en el Diario Oficial N°. 197, Tomo 369 del 24 de octubre de 2005.

TERCERA OPCION DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

El estudiante que aspira ingresar a la UES tiene tres alternativas de estudio dentro de la facultad que se conocen como primera, segunda y tercera opción de estudio en distintas carreras que se ofrecen dentro de cada facultad; pero, para ello debe someterse a la prueba de conocimientos generales (examen 1) con lo cual si el aspirante logra obtener una nota no menos de cinco tiene la oportunidad de ingresar a la universidad en primera opción de estudio.

Si el estudiante obtuvo una nota no menos de tres no podrá quedar en primera opción, pero, tendrá la oportunidad de someterse a un curso propedéutico que busca mejorar el rendimiento de los aspirantes en algunas áreas que la facultad considere importantes para luego, nuevamente ser sometido a otra prueba en donde se evaluarán los conocimientos adquiridos durante dicho proceso. A esta segunda prueba se le denomina prueba de conocimientos específico.

La tercera opción de ingreso (no de estudio) legalmente no existe, ya que, no hay ninguna ley o artículo legal que la respalde, así como también no existe ningún organismo legalmente constituido de la universidad que lo respalde y defina como tercera opción de ingreso. Lo que sucede, es que, los estudiantes o grupos de estudiantes organizados buscan mediante la presión a las autoridades de la universidad de maneras distintas (como por ejemplo tomándose las instalaciones de las facultades) concientizar a éstos, para que de esta manera puedan ampliar los cupos a algunos estudiantes más.

La universidad, en algunos casos cede a este tipo de situaciones y permite el ingreso de algunos estudiantes, siempre que éstos cumplan con algunos requisitos como haber cancelado la carpeta, haber realizado todos los trámites generales de ingreso y, además, que las facultades, y en especial que las carreras a las cuales desea ingresar el estudiante, tengan cupo para poder ser admitidos en ellas.

Dado es el caso de la unidad central, en la cual los aspirantes junto a algunos estudiantes organizados e interesados por ayudarlos, se vieron involucrados en una situación bastante difícil de comprender para algunos y justa para otros, que busca apoyar ante todas las adversidades para que algunos tengan la oportunidad de poder ingresar. Las aspiraciones de los estudiantes por ingresar a la Universidad son tan grandes que al no poder hacerlo mediante los procesos legales arriba mencionados, buscan los medios que le alimenten la oportunidad de poder ingresar, es el caso de la unidad central, en el cual se vieron involucrados aspirantes luchando o haciéndose escuchar mediante la toma de las instalaciones de la UES para tener la oportunidad de ser aceptados.

Es necesario mencionar que hay versiones que no podemos comprobar en este trabajo, que bajo la tercera oportunidad de ingreso se maneja la idea que no entra cualquier estudiante, solamente aquellos que tienen alguna recomendación dada por una persona que tiene influencias en los círculos que administran estos procesos.

3.4 MARCO CONCEPTUAL

Confiabilidad: Consistencia en los resultados de las pruebas. También puede referirse a la consistencia interna o la precisión de una prueba.

ECAP: (Prueba de Competencias Académicas y Pedagógicas) Evaluación que realiza la Dirección Nacional de Educación Superior como requisito de graduación al futuro docente y a través de la cual se valoran sus competencias para ejercer la profesión de maestro, su dominio de conocimientos y habilidades, a fin de garantizar un servicio educativo de mejor calidad en el ejercicio profesional.

Educación: Proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre

a la sociedad en que vive, y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. En un amplio sentido social, influencia formativa de todo el sistema social y de las instituciones sociales sobre el hombre, en un sentido pedagógico amplio, a la formación dirigida a un objetivo, realizada por una institución docente-educativa y que abarca todo el proceso educativo; y en un sentido pedagógico estrecho, al trabajo especial dirigido a la formación de determinados rasgos y cualidades de la personalidad, puntos de vista y convicciones de los educandos.

Proceso social integral de la formación de la personalidad. En sentido estrecho la formación objetiva de convicciones, actitudes, cualidades morales y modos de conducta en el proceso educativo integral.

Enseñanza: Concepto que abarca un proceso organizado de la instrucción y el aprendizaje, relativo a la transmisión del contenido y la apropiación activa del alumno, y que se caracteriza por un alto grado de planificación y sistematización, además toma en cuenta aspectos básicos del currículo de una etapa educativa, establecidos por el Estado, que garantizan una formación común a todos los alumnos y la validez de títulos correspondientes.

Estándar Educativo: Parámetro a través del cual la Unidad de Diseño Curricular prevé obtener descripciones claras y específicas de las habilidades y conocimientos que los estudiantes han logrado en su proceso de aprendizaje. Son el punto de llegada, en función de logros de aprendizaje que el sistema educativo espera que alcancen los estudiantes al finalizar cada uno de los grados de Educación Básica y Educación Media.

Evaluación: Proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar el diseño del proceso educativo y el desarrollo de la acción educativa a las necesidades y logros detectados en los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. Proceso sistemático de recolección y análisis de la

información, destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia establecido como base para la toma de decisiones.

Evaluación criterial de impacto: Comparación entre la realización del alumno y la realización objetiva previamente establecida de forma racional o empírica. Aquella que se realiza para determinar los cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos identificados al final de un proyecto, o al menos de una participación dada de los beneficiarios, y que centra su atención en la medición del logro de los objetivos y metas del proyecto central y las razones posibles de porque se alcanzaron o no.

Evaluación del aprendizaje: Componente esencial del proceso de enseñanza que parte de la definición misma de los objetivos y concluye con la determinación del grado de eficiencia del proceso, dada por la medida en que la actividad del educador y alumnos haya logrado como resultados los objetivos propuestos.

Evaluación diagnóstica: En un proyecto educativo, aquella que se realiza durante el diseño y las etapas de planeamiento, con el propósito de apoyar las condiciones que pueden favorecer o entorpecer el futuro progreso del proyecto.

Evaluación formativa: Aquella que tiene como propósito mejorar un proceso educativo, un programa en la fase de desarrollo, y que está ligada a la evaluación continúa.

Forma de evaluación que tiene un propósito orientador, auto correctivo y regulador del proceso educativo, al proporcionar información constante acerca de la marcha del aprendizaje de los alumnos.

Evaluación sumativa: Proceso evaluativo que se realiza al final de cada una de las fases del proceso de aprendizaje, y que certifica y legitima la promoción de un alumno de un grado, ciclo o nivel, a otro.

Evaluación referida a determinar el grado de consecución que un alumno ha obtenido en relación con los objetivos fijados para una área o etapa, que se realiza habitualmente al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje, y que se vincula a las decisiones de promoción, calificación y titulación, cubriendo de igual manera finalidades pedagógicas en la medida que permite establecer la situación de un alumno en relación con los objetivos y contenidos necesarios para afrontar con éxito futuros aprendizajes.

Estandarización educativa: En referencia a las pruebas psicológicas, de conocimientos generales u otros instrumentos utilizados en la evaluación, proceso mediante el cual se hacen uniformes tales divisas, o igualarlos en una serie de ellos, o en determinadas condiciones.

Estructura curricular: Forma o modo en que se organiza un currículo, que puede ser a través de ejes-núcleos, de problemas, por temáticas, entre otros.

Estrategia: Actividad original que un sujeto desarrolla para realizar una adquisición.

Estrategia pedagógica: Proyección anticipada del proceso de transformación de los sujetos que participan activamente en el proceso pedagógico para lograr cambios en su personalidad, tomando como punto de partida el estudio real de su desarrollo para llevarlo a un estado deseado, lo que condiciona todo el sistema de acciones entre los educandos y los educadores, para alcanzar los objetivos de máximo nivel.

Medida: Evaluación que se expresa en términos cuantitativos (números).

Moda: Puntuación que se presenta con mayor frecuencia.

PAES: Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Egresados de Educación Media.

Prueba referida a criterios que lleva a cabo la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación para evaluar competencias, definidas como básicas en un estudiante al finalizar la Educación Media.

Pares Evaluadores: Profesional experimentados en el campo de la Educación Superior que actúan con reconocida autoridad en la evaluación de instituciones de dicho nivel educativo; entre ellos catedráticos, administradores, universitarios y profesionales destacados en su campo de trabajo. Son parte del sistema de supervisión y mejoramiento de la calidad de la Educación Superior en el Salvador.

PI-UES: es una prueba de conocimientos generales que coordina la promoción, selección y admisión de aspirantes a ingresar a la UES.

Pruebas con Referencia a Norma: Pruebas cuyas puntuaciones son comparadas con el desempeño promedio de los demás.

Prueba Referida a Criterio: Forma de evaluación por medio de la cual la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo busca establecer el estatus o posición de un individuo con respecto a un dominio preciso o al nivel de desarrollo de una competencia. Esta forma supera a la referida norma que se utilizaba anteriormente.

SINEA: Sistema de Evaluación de los Aprendizajes: Sistema que pertenece a la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación, el cual busca unificar y sistematizar la evaluación de los aprendizajes en Educación Básica y Educación Media a través de diferentes pruebas; así como la mejora de la calidad de la información que brinda a la comunidad educativa, basándose en la documentación curricular y legal de dichos niveles. Este sistema evalúa por medio de diferentes pruebas las competencias adquiridas por los alumnos a través de sus estudios.

Validez: Grado en el que una prueba mide lo que se supone que debe medir.

4. SISTEMA DE HIPÓTESIS

4.1 HIPÓTESIS GENERAL

Las causas del alto índice de reprobación en el examen uno de primer ingreso a la Universidad de El Salvador, en aspirantes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente durante el año 2009, están relacionadas con los aspirantes, los constructores de la prueba y la administración de la prueba.

VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLE DEPENDIENTE
<p>Aspirantes. Son todos aquellos bachilleres que intentan ingresar a la UES y convertirse en estudiantes activos de ella en cualquiera de las carreras que aquélla imparte.</p> <p>Constructores de prueba. Son todos aquellos profesionales que participan en el diseño de ítems y ensamble general de la prueba, sean éstos internos o externos a la UES.</p> <p>Administración de prueba. Proceso que viven los aspirantes bajo la supervisión de los aplicadores de la prueba en las aulas o espacios que la UES establece para la ejecución del PI-UES.</p>	<p>Índice de reprobación. Es el porcentaje de contestantes de una prueba que no logran responder a un determinado ítem (índice de reprobación por ítem); o bien, el porcentaje del alumnado global que no consigue la nota mínima aceptable para ingresar a la UES.</p>

4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

4.2.1 Los hábitos de estudio de los aspirantes a ingresar a la Universidad de El Salvador son inadecuados.

Variable Independiente	Variable dependiente
<p>Los hábitos de estudios de los aspirantes. El hábito de estudio es una acción reiterada imprescindible para desarrollar la capacidad de aprendizaje del niño y para garantizar el éxito en las tareas escolares.</p>	<p>Índice de reprobación. Es el porcentaje de contestantes de una prueba que no logran responder a un determinado ítem (índice de reprobación por ítem); o bien, el porcentaje del alumnado global que no consigue la nota mínima aceptable para ingresar a la UES.</p>

4.2.2 El diseño de la prueba de admisión se realiza con poca técnica, lo que condiciona que el índice de reprobación sea alto.

Variable Independiente	Variable dependiente
<p>Construcción de la prueba. Procedimiento sistemático y riguroso mediante el cual se busca elaborar una prueba que permita regular el porcentaje de admisión.</p>	<p>Índice de reprobación</p>

Tres: Las condiciones de aplicación bajo las que se ejecuta la prueba inciden en el índice de reprobación.

Variable Independiente	Variable dependiente
<p>Condiciones de aplicación. Son todos los medios externos que le permiten al estudiante tener un alto grado de concentración y comodidad para resolver la prueba.</p>	<p>Índice de reprobación</p>

4.3 VARIABLES E INDICADORES

Variable Dependiente	Indicadores
Índice de reprobación	Alto Mediano Bajo

Variable Independiente	Indicadores
Hábitos de estudio de los aspirantes	Frecuencia Método Técnicas personales

Variable Independiente	Indicadores
<p>Diseño de la prueba. Esta actividad permite estructurar y organizar bien las pruebas. El diseñador de pruebas analiza</p>	Experiencia de redactores Capacidad de redacción de ítems Basada en contenidos

<p>los objetivos de las pruebas que se han planificado y desarrolla los casos de prueba y el modelo de pruebas necesario para llevarlas a cabo.</p>	<p>Calidad de ítems Auditoría de la prueba</p>
---	--

Variable Independiente	Indicadores
<p>Condiciones de aplicación</p>	<p>Tiempo Espacio Ambiente</p>

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de esta parte de la investigación es proporcionar información fidedigna relativa a las causas del alto índice de reprobación en el examen 1 (PI-UES) de aquellos aspirantes que se someten a la prueba de admisión de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

5.1 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio que se llevó a cabo en esta investigación es el estudio descriptivo, cuyo objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado. Siendo las pruebas estandarizadas y en especial las causas del alto índice de reprobación en el examen 1 de admisión a la UES un tanto desconocidas⁹.

El objetivo de un estudio descriptivo es “indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables o ubicar un fenómeno o situación. Además, consiste en medir o ubicar a un grupo de personas, objetos, fenómenos, en una variable o concepto y proporcionar su descripción”.¹⁰

Este tipo de estudio sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, así como identificar vínculos potenciales ligados a la investigación para establecer pautas a investigaciones posteriores¹¹.

⁹ ROJAS SORIANO, R. (1989) *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. 8ª Edición, México: Editorial Pluz y Valdés. 286 Págs. Pág.41

¹⁰ HERNÁNDEZ SAMPIERI, R y otros (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ª. Ed. México: Mc Graw Hill. Página 63.

¹¹ ZACARIAS ORTEZ, E. (1999) *Así se Investiga. Pasos para Hacer una Investigación*. El Salvador: Clásicos Roxsil.

La naturaleza del tipo de estudio descriptivo establece que “sólo se formularán hipótesis cuando se pronostique un hecho o dato”¹² de manera incipiente. Como este es el caso, en esta investigación se formularán hipótesis.

El estudio descriptivo contiene las siguientes etapas: Definición del problema; descripción; evaluación; interpretación.

Si bien es cierto, este tipo de estudio puede no llevar hipótesis; en este caso, se han incluido, pero sobre todo, como hipótesis de trabajo que orienten la investigación; por lo tanto, no es la intención disprobar hipótesis estadísticamente hablando.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: Se tomarán como base la totalidad de individuos o elementos de los cuales se desea hacer una inferencia.

En este caso la población fue el total de estudiantes de nuevo ingreso que conforman la carrera de licenciatura en ciencias de la educación con especialidad en primer y segundo ciclo de educación básica de la F.M.O. durante el año 2010, cuyo total asciende a 138.

Muestra: La muestra es “una reunión de unidades de estudio que forman una parte representativa de la población o universo, lo que significa que la diferencia entre población y la muestra extraída de ella, sólo debe estar en el universo de unidades (tamaño) de estudio que la integran”.¹³

Sobre este respecto, “en las muestras no probabilísticas la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las

¹² HERNÁNDEZ SAMPIERI. R y otros. *Op. Cit.* Página 122.

¹³ ZACARIAS, ORTEZ. E. *Op. Cit.* Página 88.

características de la investigación o de quien hace la muestra, aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de personas y desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación”¹⁴

Teniendo ya la población que fue objeto de estudio, se retomó una parte representativa de la población o universo para la generalización de resultados. Dado que la población era pequeña, es permitido tomar un porcentaje representativo de la misma, con lo cual se fija la muestra de manera no probabilística e intencional en 100 sujetos (de 138 que es el universo).

5.3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para la recolección de información se determinaron las siguientes técnicas:

- I. Entrevistas estructuradas a informantes clave, que se realizarán en forma verbal en donde habrá una comunicación interpersonal entre entrevistador y entrevistado a fin de poder recabar importante información para el estudio investigativo.
- II. Aplicación de un cuestionario estructurado a alumnos que lograron su ingreso a la UES, FMOcc.

5.4 APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El procedimiento a realizar fue el siguiente:

- ❖ Revisión de material bibliográfico sobre pruebas estandarizadas.
- ❖ Revisión de páginas Web concernientes al tema ya referido en este estudio.

¹⁴ HERNÁNDEZ SAMPIERI y otros. *Op. Cit.* Página 241.

- ❖ Establecer contacto en las aulas universitarias, con los alumnos y alumnas que lograron su ingreso para el período de este estudio.
- ❖ Establecer contacto directo las personas encargadas de diseñar la prueba de admisión de la UES, FMOcc.
- ❖ Elaboración de un análisis de resultados, para esto nos auxiliaremos de la encuesta en ella emplearemos como instrumento un cuestionario estructurado cerrado.

5.5 MARCO ESTADÍSTICO

En tanto que investigación descriptiva, la estadística a utilizar es también la descriptiva. Ésta incluye, entre otras, distribuciones de frecuencias, medidas de tendencia central y medidas de variabilidad. Las medidas de tendencia central son la Media, la Mediana y la Moda. Las de variabilidad, son el Rango, la Desviación Estándar y la Varianza.¹⁵

Para poder recolectar datos con las técnicas ya mencionadas hubo auxilio de un **MARCO ESTADÍSTICO**, valioso instrumento para la reunión, organización e interpretación de datos. Se hizo uso de la **MODA** la cual se simboliza (Mo) y se le define como la medida o el valor que se repite con mayor frecuencia.

En una serie simple o de frecuencias la moda se obtiene observando el valor que aparece más veces. Este es una **MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL**, debido a que ofrecen los valores centrales de una situación o fenómeno determinado. Este estadístico se fija en función de que el tipo de investigación es de carácter descriptivo.

¹⁵ *Ibid.* Página 406.

6. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

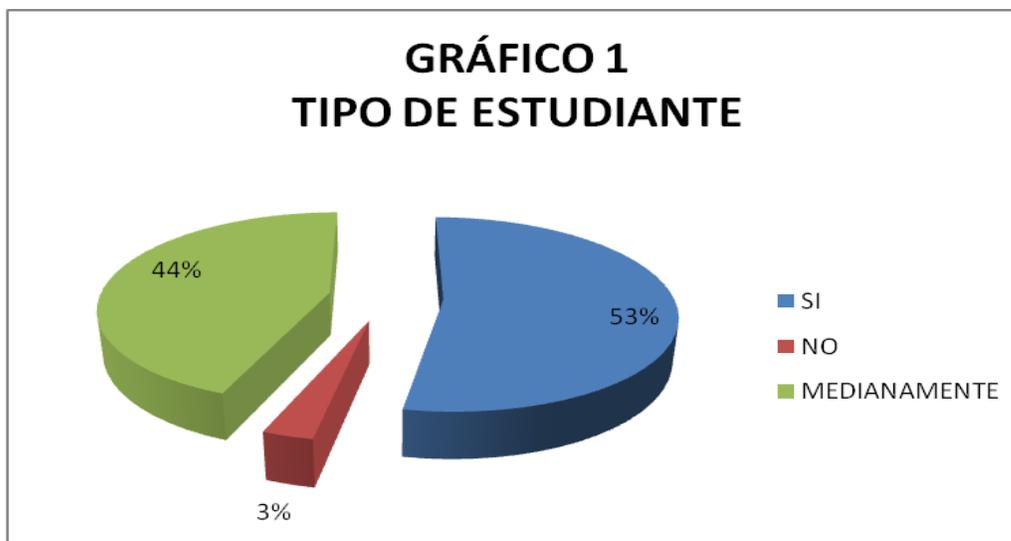
6.1 INSTRUMENTO 1: ENCUESTA A ESTUDIANTES

CUADRO 1
TIPO DE ESTUDIANTE

1. ¿Te consideras un buen estudiante?

ALTERNATIVAS	Fi	%
SI	53	53
NO	3	3
MEDIANAMENTE	44	44
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 1, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Un poco más de la mitad de los contestantes se consideran a sí mismos buenos estudiantes. Solamente el 3% no se considera bueno. El 44% se considera medianamente buen estudiante.

CUADRO 2
ESTUDIO ANTICIPADO

2. ¿Estudias con anticipación a los exámenes?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Siempre	32	32
A veces	67	67
Nunca	1	1
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 2, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

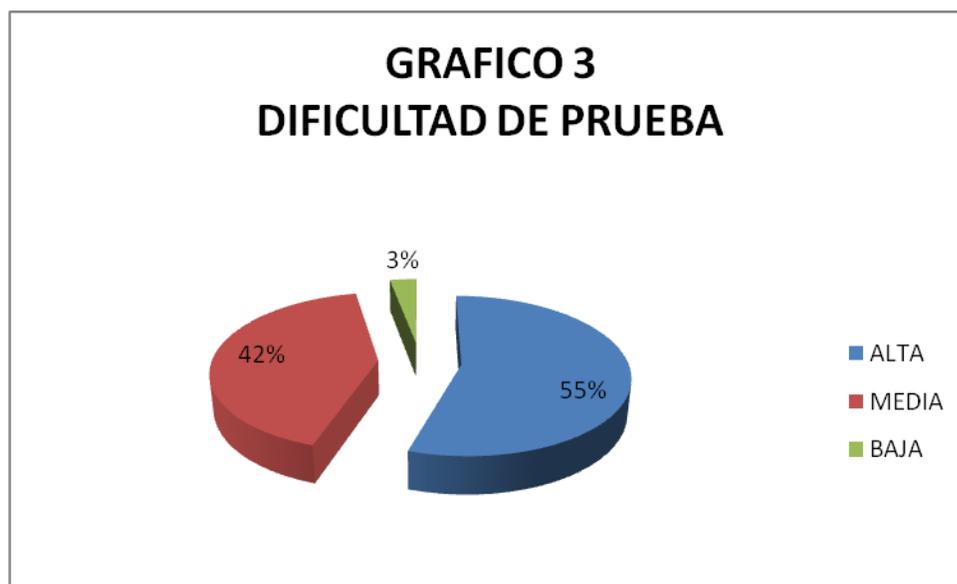
Una tercera parte de los encuestados (32%) afirma estudiar siempre con anticipación al examen. Las dos terceras partes de los aspirantes (67%) manifiestan que en ocasiones estudian con anticipación. Sólo el 1% de los alumnos dice nunca estudiar antes de un examen.

CUADRO 3
DIFICULTAD DE LA PRUEBA

3. ¿Cómo consideras la dificultad de la prueba de admisión de la UES?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Alta	55	55
Media	42	42
Baja	3	3
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 3, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

La mayor parte de los estudiantes (55%) consideran la dificultad de la prueba alta. Un 42% atribuye un nivel de dificultad medio a la prueba de admisión y solamente el 3% le asigna un nivel de dificultad bajo.

CUADRO 4 LUGAR DE REALIZACIÓN

4. ¿Consideras que es adecuado el lugar de realización de la prueba?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Si	52	52
No	18	18
En parte	30	30
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 4, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Con un 52% más de la mitad de los jóvenes aseguran que las instalaciones en las cuales realizaron la prueba son adecuadas. Una tercera parte (30%) sostienen que el lugar es adecuado en parte.

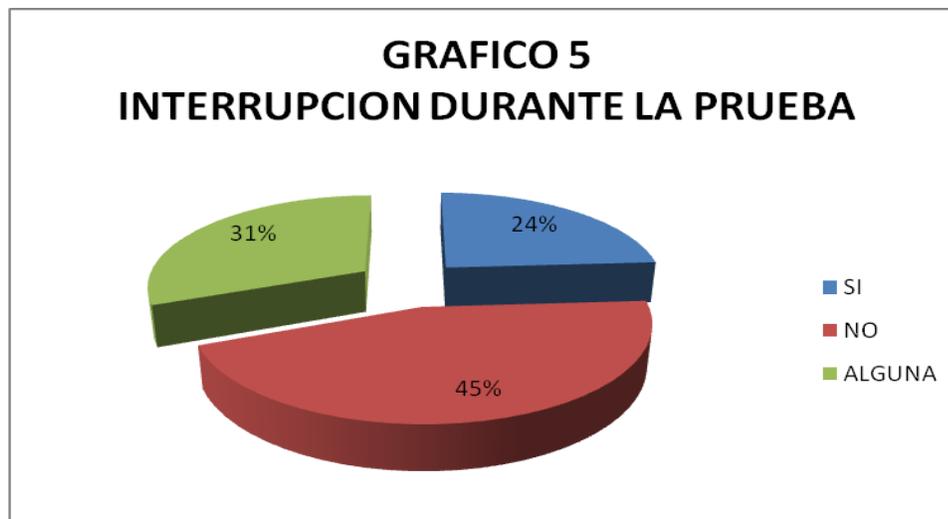
Solamente 18% de los estudiantes afirman que el lugar en el cual resolvieron el examen de admisión no es adecuado para ello.

CUADRO 5
INTERRUPCIÓN DURANTE LA PRUEBA

5. ¿Hay mucha interrupción en el momento de resolver la prueba?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Si	24	24
No	45	45
Alguna	31	31
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 5, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Una cuarta parte de los aspirantes sostienen que si hay mucha interrupción durante la prueba de admisión. Con un 45% la mayor parte de los estudiantes expresan que en el momento de resolver la prueba no existe interrupción alguna que los pueda distraer o desconcentrar.

El 31% cree que durante la prueba solamente existen algunas interrupciones.

CUADRO 6
LENGUAJE DE LA PRUEBA

6. ¿Es adecuado el lenguaje utilizado en la prueba?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Si	52	52
No	18	18
En parte	30	30
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 6, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Con un 52% más de la mitad de los jóvenes aseguran que el lenguaje utilizado en la prueba son adecuadas. Una tercera parte (30%) sostienen que el lenguaje es adecuado en parte.

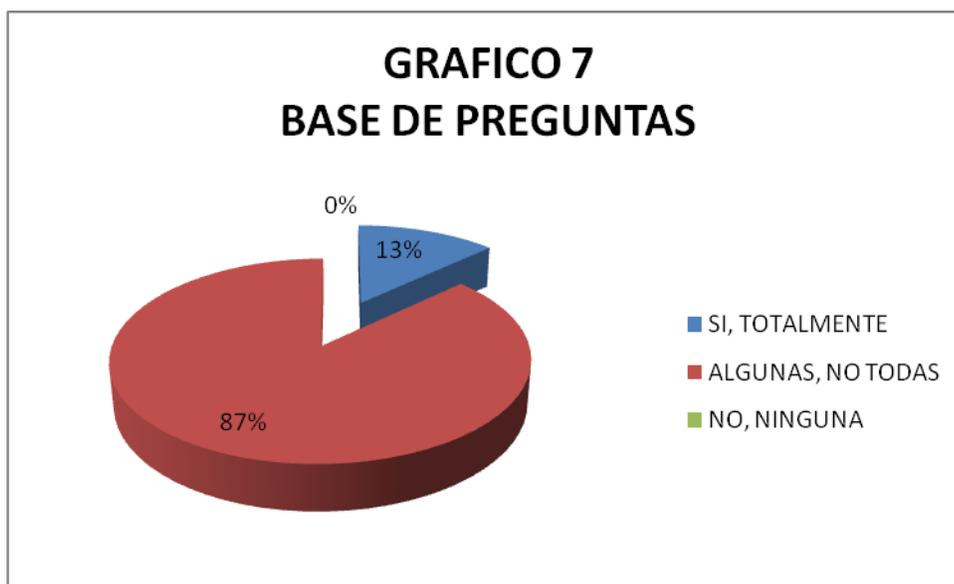
Solamente 18% de los estudiantes afirman que el lenguaje utilizado en el examen de admisión no es adecuado para ello.

CUADRO 7
BASE DE PREGUNTAS

7. ¿Las preguntas son sobre la base de los contenidos?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Si, totalmente	13	13
Algunas, no todas	87	87
No, ninguna	0	0
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 7, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Un poco más del 10% de los encuestados sostienen que las preguntas son sobre la base de los contenidos recomendados.

En su mayoría el 87% de los estudiantes afirman que solamente algunas de las preguntas expuestas en la prueba de admisión son basadas en los contenidos recomendados por las autoridades de la UES.

CUADRO 8
PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA

8. ¿Estudiante lo suficiente para salir bien en el examen?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Si	46	46
No	7	7
Un poco	47	47
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 8, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

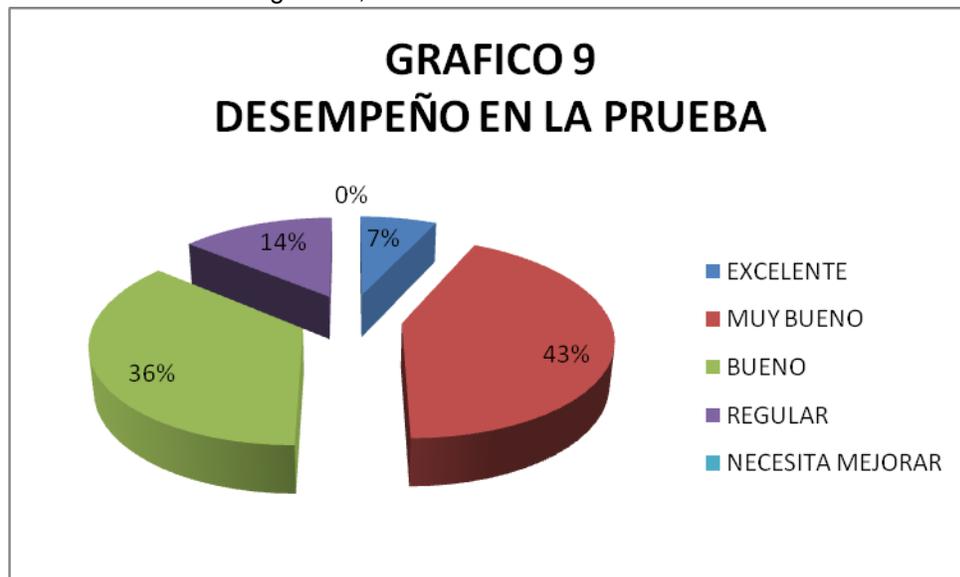
Para el desarrollo de la prueba de admisión solamente el 46% se preparo adecuadamente. Un mínimo del 7% asegura que realmente no se preparo para resolver la prueba de admisión. El 47% considera que la preparación fue poca para resolver la prueba de admisión.

CUADRO 9
DESEMPEÑO EN LA PRUEBA

9. ¿Cómo calificarías tu desempeño en la prueba de admisión?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Excelente	7	7
Muy Bueno	43	43
Bueno	36	36
Regular	14	14
Necesita Mejorar	0	0
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 9, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

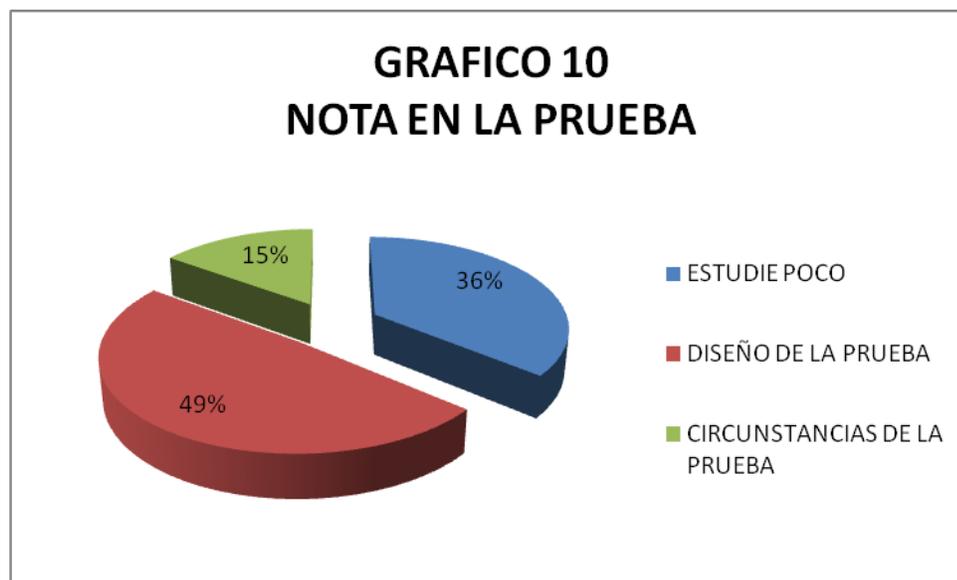
Mediante los datos obtenidos podemos observar que solamente un 7% califica como excelente el desempeño la prueba. La mayoría, un 43%, considera que el desempeño en la prueba fue muy bueno. Además, hay un 36% que califica el rendimiento como bueno; un 14% como regular en la prueba y 0% considera que necesita mejorar en la prueba.

CUADRO 10
NOTA EN LA PRUEBA

10. ¿A qué atribuyes la nota obtenida?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Estudie poco	36	36
Diseño de la prueba	49	49
Circunstancias de la prueba	15	15
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 10, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Con el 36% algunos atribuyen la nota a que estudiaron poco para obtener un mejor resultado. Una gran parte de los estudiantes, casi la mitad, (49%) consideran que el rendimiento en el examen se debe al diseño de la prueba. El 15% que resta piensa que la nota obtenida depende de las circunstancias en las cuales se realiza la prueba.

CUADRO 11
TIEMPO DESTINADO

11. ¿El tiempo estimado para resolver la prueba es el adecuado?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Sí, es suficiente	46	46
Es el adecuado	34	34
No, falta tiempo	20	20
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 11, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

La mayor parte de los estudiantes afirman que el tiempo destinado para resolver la prueba es suficientemente adecuado. El 34% de los encuestados creen que el tiempo es adecuado para el desarrollo de la prueba.

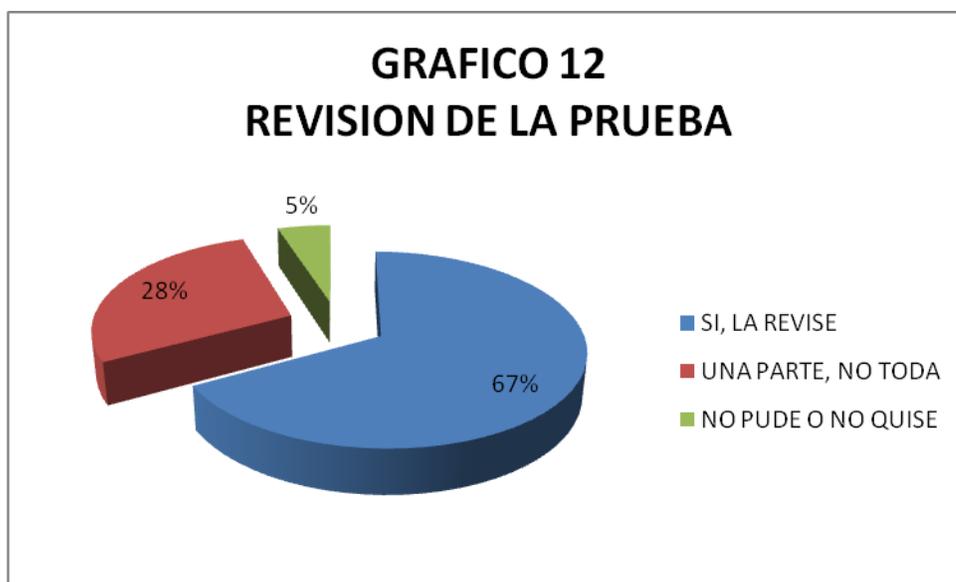
De manera diferente un 20% considera que falta tiempo para desarrollar de manera adecuada la prueba de admisión.

CUADRO 12
REVISIÓN DE LA PRUEBA

12. ¿Repasaste la prueba después de terminar?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Sí, la revise	67	67
Una parte, no toda	28	28
No pude o no quise	5	5
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 12, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Dos terceras partes de los estudiantes (67%) afirman que revisaron la prueba después de terminar. Un 28% asegura que solamente reviso una parte no toda y solamente el 5% no pudo o no quiso.

CUADRO 13
MÉTODOS DE ESTUDIO

13. ¿Cuáles son los métodos de estudio que utilizas para resolver pruebas?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Memorización	24	24
Cuestionarios	47	47
Resúmenes	25	25
Esquemas	4	4
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 13, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

De acuerdo a los datos obtenidos el 24% de los estudiantes utilizan la memorización como método de estudio para resolver pruebas. La mayor parte que es el 47% hace uso de los cuestionarios como método de estudio.

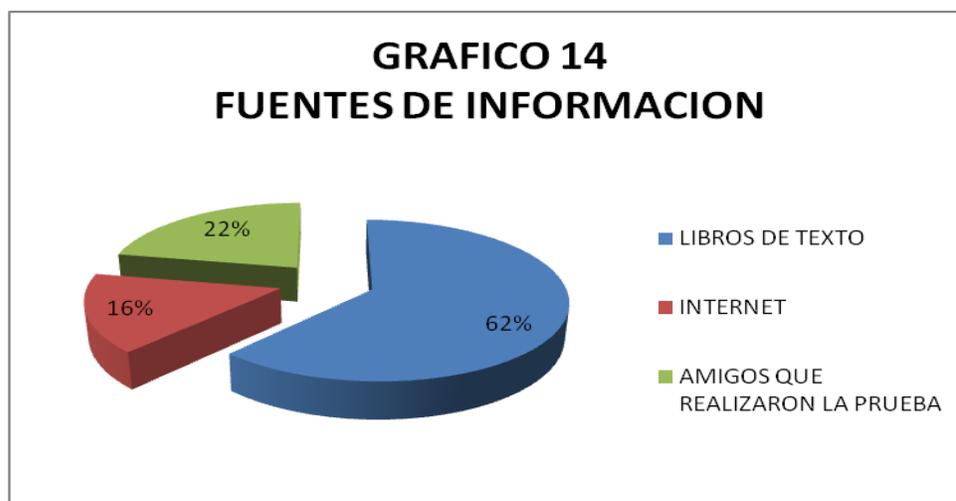
El 25% prefiere los resúmenes como método de estudio y solo el 4% utilizan los esquemas.

CUADRO 14
FUENTES DE INFORMACIÓN

14. ¿Cuáles son las fuentes de información que empleaste para prepararte para la prueba?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Libros de texto	62	62
Internet	16	16
Amigos que realizaron la prueba	22	22
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 14, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Los libros de texto son la mayor fuente de información (62%) que utilizaron los estudiantes para prepararse para la prueba.

El internet fue poco utilizado, puesto que, solamente el 16% tendría preferencia sobre él.

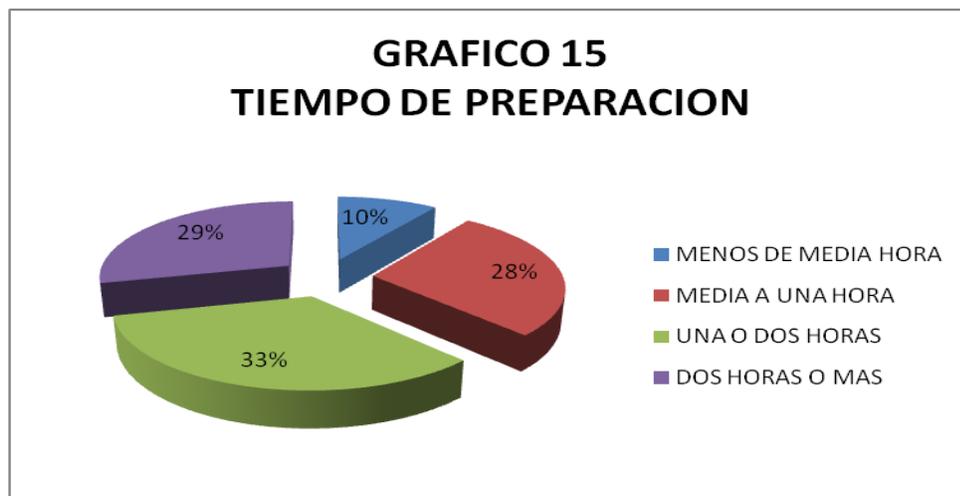
El 22% restante prefirió consultar a amigos que realizaron la prueba en ocasiones anteriores.

CUADRO 15
TIEMPO DE PREPARACIÓN

15. ¿Cuánto tiempo dedicaste diariamente para prepararte para la prueba?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Menos de media hora	10	7
Media a una hora	28	43
Una o dos horas	34	36
Dos horas o mas	29	14
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 15, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

Un 10% afirma que solamente dedico menos de media hora diaria en prepararse para la prueba.

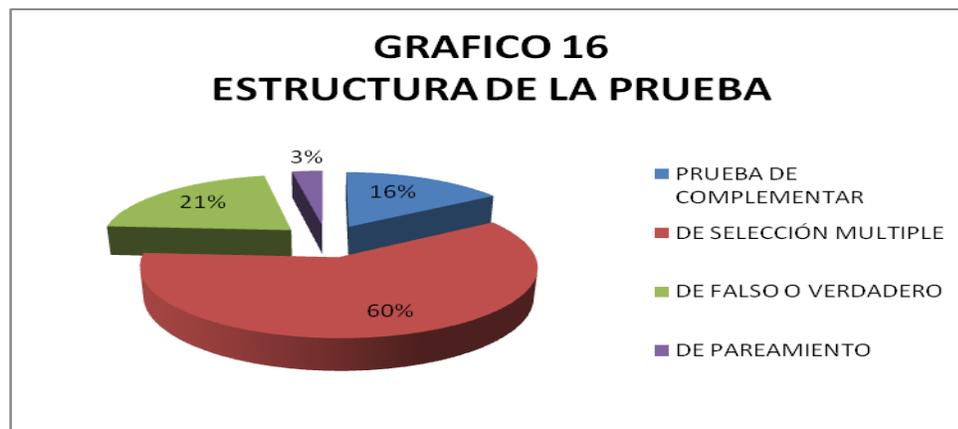
Una porción del 28% asegura dedicar de media a una hora diaria para estudiar. Con el 34% la mayor parte de encuestados asegura que dedico una o dos horas diarias de estudio para el examen de admisión. El 29% sostiene que el tiempo que dedico para prepararse para la prueba fue de de dos horas o más.

CUADRO 16
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

16. ¿Cómo pensaste que fuera la estructura de la prueba?

ALTERNATIVAS	Fi	%
De selección múltiple	60	60
De falso o verdadero	21	21
De pareamiento	3	3
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 16, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

El 16% de los encuestados asegura que tenía la idea que la prueba fuese de complementación. Un poco más de la mitad (60%) de los encuestados manifiestan que pensaron que la prueba sería de complementación.

El 21% pensó que sería de falso o verdadero y solamente el 3% tenía la idea que sería de pareamiento.

CUADRO 17
CALIDAD DE LA PRUEBA

17.¿Consideras que la prueba mide realmente tus conocimientos y habilidades?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Si, totalmente	17	17
Medianamente	59	59
No, de ninguna manera	24	24
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 17, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

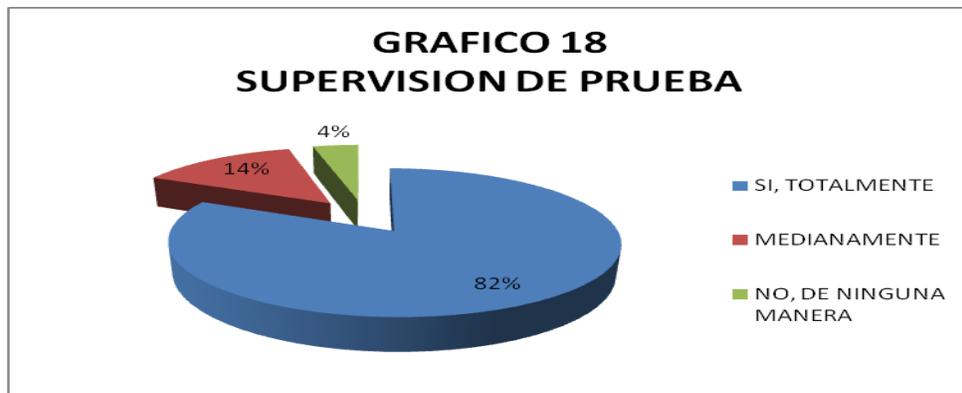
Con el 17% algunos consideran que la prueba mide totalmente los conocimientos y habilidades. La mayor parte de los jóvenes con un 59% consideran que la prueba mide medianamente y el 24% afirma que de ninguna manera la prueba mide los conocimientos y habilidades de los aspirantes.

CUADRO 18
SUPERVISIÓN DE LA PRUEBA

18. ¿Crees que sea necesario que quienes supervisan el diseño y construcción de la prueba sean personas con capacidad y experiencia en el área?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Sí, totalmente	82	82
Medianamente	14	14
No, de ninguna manera	4	4
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 18, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

La mayor parte de los jóvenes encuestados consideran que es necesario que las personas encargadas de supervisar la prueba sean personas idóneas para ello. Un 14% cree que quienes supervisan la prueba pueden ser personas medianamente preparadas.

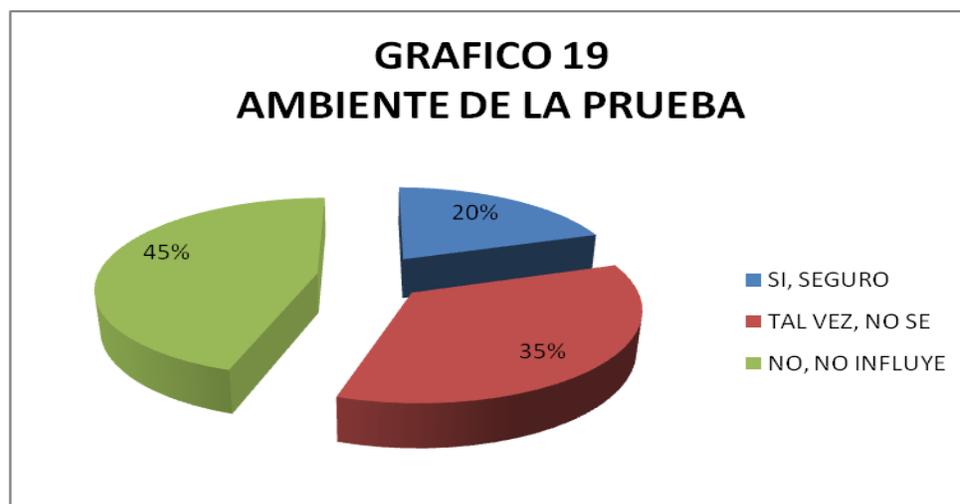
Solo el 4% piensa que los encargados de supervisar la prueba no deben ser personas con capacidad y experiencia.

CUADRO 19
AMBIENTE DE LA PRUEBA

19. ¿Consideras que si el lugar fuera mejor al momento de resolver la prueba, tú habrías obtenido mejor nota?

ALTERNATIVAS	Fi	%
Sí, seguro	20	20
Tal vez, no se	35	35
No, no influye	45	45
Totales:	100	100

Fuente: Pregunta 19, Instrumento 1: Encuesta alumnos.



Análisis:

El 20% de los encuestados considera que si el lugar fuera más adecuado habría obtenido mejor nota. Un 35% muestra inseguridad en cuanto a si obtendría mejor resultado o no en un lugar más adecuado. Con el 45% la mayor parte afirma que el lugar no influye en el rendimiento de los estudiantes en la prueba.

6.2 INSTRUMENTO 2: GUÍAS DE ENTREVISTA INFORMANTE CLAVE



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CC. SS. FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN EDUCACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A JEFE UNIDAD DE INGRESO

OBJETIVO:

Conocer los parámetros y procesos que toman en cuenta para la elaboración y selección de aspirantes en la Universidad de El Salvador y sus respectivas facultades.

ENTREVISTADOR: Luis Miguel Cazún Solís.

AGRADECIMIENTO:

Apreciamos el tiempo que tomará para responder este instrumento. Con ello ayuda al avance científico de la Pedagogía en nuestro país a partir de los procesos de tesis que se desarrollan en la Universidad de El Salvador.

CUESTIONAMIENTOS:

- 1) ¿Qué parámetros toma en cuenta la Universidad de El Salvador y sus respectivas Facultades para la selección de aspirantes?**

El parámetro que toma en cuenta para la selección de aspirantes principalmente es la prueba de admisión, es decir, el rendimiento académico que muestran los estudiantes en la prueba de conocimientos básicos.

No influye razón económica, habilidad de deporte, religión u otros factores que algunos consideren puedan influir, solamente se toma en cuenta el rendimiento en

la prueba de admisión.

2) ¿Se podría considerar la prueba de admisión como un “embudo” para el ingreso universitario?

Sí En parte

No

¿Por qué?

Sí, puesto que no todos logran ingresar y todo proceso hace un filtro y discrimina en el rendimiento académico.

3) ¿Será la prueba de admisión la alternativa más adecuada frente a la demanda de estudiantes y los problemas que generan aquellos que no logran ingresar?

Sí En parte

No

¿Por qué?

En parte, debido a que no es la mejor ya que tiene sus fallas, pero, la situación económica del país y de la facultad no permite cubrir el proceso de admisión, por ello, la prueba de admisión es un proyecto autofinanciable en el que cada estudiante paga el derecho de participar en el proceso.

4) ¿Mide realmente el coeficiente intelectual la prueba de admisión?

Sí En parte

No

¿Por qué?

No, la prueba de admisión mide el dominio de un conocimiento específico no mide todos los conocimientos que el estudiante posee existen muchas áreas que la

prueba deja sin conocer o evaluar, debido a que, es creada con el fin de medir solamente una parte de las áreas básicas.

5) ¿Cuál es la estructura de la prueba de conocimientos generales que realiza la universidad y sus respectivas Facultades ?

La prueba de admisión consta de 100 preguntas que se dividen en las cuatro áreas básicas (Matemáticas, Ciencias, Sociales y Lenguaje), quiere decir que la evaluación de cada área se limita a 25 preguntas.

6) ¿Cuál es el perfil o grado académico que debe tener el o los profesionales que elaboran la prueba?

Conocimiento y dominio de la especialidad, ética en cuanto a la custodia de la información que se le proporcione y que por lo menos tenga unos 8 años de experiencia en su labor como docente en el nivel medio o superior, los seleccionados para esta labor son sugeridos por la junta directiva de la universidad.

7) ¿Quién elige o selecciona a los que participarán en la elaboración de la prueba?

El vicedecano de cada facultad es el responsable de seleccionar a los que considera adecuados para la labor.

8) ¿Quién audita la prueba?

El vicedecano de cada facultad es el responsable según la ley orgánica del aspecto académico, junto con el vicerrector académico basándose en el programa de análisis de prueba.

9) ¿Qué piensa sobre la tercera oportunidad de ingreso? ¿Es conveniente eliminarla o fundamentarla mejor?

Realmente la tercera oportunidad de ingreso no existe y lo prohíbe el reglamento interno de la universidad.

10)¿A qué atribuye que el índice de reprobación sea alto?

Al nivel medio, a la formación de bachilleres generales ya que estos no desarrollan habilidades básicas y determinantes para el éxito en el nivel superior como por ejemplo el análisis lógico, los estudiantes no pueden enlazar ideas.

11)Existe una leyenda urbana que consiste en que les va mal a alumnos realmente buenos en la prueba ¿Es cierto?

Sí A veces

No

¿Por qué?

Sí, porque la prueba identifica los conocimientos que serán útiles para la carrera que desea estudiar y la especialidad de los bachilleres es distinta a la carrera.

12)¿Qué métodos de estudio sugiere para obtener mejor nota en el PI-UES?

En un tiempo se desarrollo la tutoría que buscaba mejorar algunas áreas importantes en las cuales habían salido mal los estudiantes para así mejorar el rendimiento en la prueba.

13)¿Qué técnicas de estudio recomienda para mejorar el rendimiento en la prueba de Admisión?

No se pueden recomendar métodos o técnicas específicas para obtener un mejor rendimiento en la prueba, pero si es necesario mejorar o desarrollar el análisis, la comprensión lectora, enlace de ideas. . .

Se desarrollo, además, un curso de nivelación que se hacía antes de la prueba con el propósito de mejorar el resultado en la prueba, puesto que, se hacía sobre la base de contenidos en los cuales habían salido mal estudiantes de años anteriores.

14)¿Tienen alguna experiencia de redacción los que participan en la elaboración de la prueba?

Sí Algunos

No

¿Por qué? Son docentes que por años han estado inmersos en el proceso educativo y de igual manera tienen una vasta experiencia en la elaboración de pruebas.

15)¿Cuál es la capacidad de redacción de las personas que se encargan de redactar la prueba?

Una experiencia en años de labor y un equipo de logística que se encarga de revisar que la prueba debe estar entendible con un nivel de léxico a la altura de estudiantes, fácil de entender sin palabras técnicas.

16)¿Por qué se prefiere la estructura actual de la prueba de conocimientos generales que realiza la UES y sus facultades?

Porque es la única que puede dar información sobre los conocimientos de bachillerato de las áreas básicas que los estudiantes poseen.

17)¿Considera que los locales universitarios reúnen las condiciones necesarias para que los aspirantes elaboren la prueba adecuadamente?

No todos, debido a que algunos bloques o asociaciones interfieren y, además, estudiantes aunque ese día se suspenden clases siempre llegan a las instalaciones de la universidad provocando algunas distracciones.

18)¿Cuál es el flujo grama que recorre el diseño de la prueba de admisión?

El decano convoca una unidad gestora.

Buscan o eligen a los participantes.

Se hacen sesiones de trabajo.

Se pide en la medida de lo posible una opinión externa.

Se hace una prueba monitor.

Pasa una revisión de sistema.

Revisión del vicerrector.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CC. SS. FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN EDUCACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA A JEFE UNIDAD DE INGRESO
PARA CONSTRUIR EL MARCO HISTÓRICO

OBJETIVO: Conocer mediante una entrevista dirigida a la Lic. Berenice Duran los aspectos históricos que marcan el largo recorrer de la prueba de admisión que realizan los aspirantes a ingresar a la Universidad de El Salvador.

ENTREVISTADOR: Luis Miguel Cazún Solis.

CUESTIONAMIENTOS:

1) ¿Cuándo surge la prueba de admisión de la UES?

Surge desde los años en que da inicio la Universidad de El Salvador (1960)

2) ¿Con qué propósito surge la prueba de admisión? ¿Qué fue lo que impulsó a crear dicha prueba?

Conocer la capacidad, los conocimientos y habilidades de los aspirantes.

3) ¿Cómo surge la idea de hacer un examen de admisión?

Con el propósito de conocer la base teórica de los estudiantes como estrategia para seleccionar los aspirantes.

4) ¿Quién creó o trajo a nuestro medio esa idea? (¿Cuál es el modelo que se tomó?)

Surge como idea propia para controlar el número de estudiantes admitidos.

5) ¿Qué otras ideas surgieron en ese entonces?

No se tiene un dato histórico de ese tipo para dar respuesta a dicha interrogante.

6) ¿Cuáles son las dificultades que enfrentaron con esa novedad?

7) ¿Cumplió realmente la función por la cual fue creada?

Sí, la prueba cumplió y sigue cumpliendo la función por la cual fue creada.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

DE LOS ALUMNOS:

- La mitad de los encuestados se consideran buenos estudiantes, esto se debe a que su desempeño en niveles anteriores fue aceptable. Otra gran parte de ellos se consideran medianamente buenos.
- Solamente una tercera parte de los estudiantes asegura que siempre estudian con anticipación a los exámenes; dos terceras partes a veces estudian con anticipación a los exámenes. Esto significa que una de las causas del alto índice de reprobación en el examen PI-UES es la falta de preparación anticipada para poder resolver la prueba.
- La dificultad que presenta la prueba según los datos obtenidos es alta, ya que un poco más de la mitad de los entrevistados la consideran de esta manera y un 42 % la considera no muy difícil, significa entonces que el grado de dificultad de la prueba no es fácil.
- El lugar en el cual se realiza la prueba de admisión es adecuado o adecuado en parte, para poder obtener un nivel de concentración en el momento de resolver la prueba. Esto lo afirma el 80%.
- En cuanto al grado de interrupción que se vive en el momento de resolver la prueba, un 24% considera que sí existe un alto grado de interrupción que impide de alguna manera obtener mayor concentración durante el examen, un 45% opina de manera diferente, puesto que cree que no existe interrupción alguna que le impida concentrarse en la prueba, de manera distinta a las dos antes expuestas existe una tercera parte (31%) que opina

que sí existe interrupción, pero que esto no perjudica el resultado a obtener. Es decir, la mitad considera que sí hay interrupciones que desconcentran, y la otra mitad, no lo considera así.

- La mitad de los estudiantes consideran que el lenguaje utilizado en la prueba de admisión es adecuado, una tercera parte considera que el lenguaje es medianamente adecuado y comprensible para ellos; esto quiere decir que la mayoría está conforme con el tipo de lenguaje utilizado en la prueba.
- La universidad proporciona a los aspirantes un temario en el que se encuentran todos los contenidos en los cuales se basarán para elaborar la prueba de admisión; pero la realidad es otra, ya que según la mayoría de los estudiantes encuestados la prueba no se basa totalmente en los contenidos recomendados por la universidad y solamente el 13% sostiene que la prueba de admisión sí incluye los contenidos.
- La mayor parte de los estudiantes que se sometieron a la prueba de admisión de la universidad y obtuvieron una nota suficiente para ser admitidos en ella se prepararon adecuadamente.
- La mitad de los examinados considera su desempeño en la prueba en un nivel superior. La tercera parte considera medianamente. Obviamente responden de esta manera porque son los que ingresaron a la UES.
- En cuanto al desempeño en la prueba de admisión, la mayor parte lo considera entre bueno y muy bueno, puesto que la nota obtenida les permitió poder ingresar a la formación universitaria como estudiantes de nuevo ingreso de la manera más adecuada.
- Los estudiantes atribuyen la nota obtenida, en su mayoría al diseño de la prueba, una tercera parte considera que su nota se debe a que estudiaron

poco.

- El tiempo destinado a resolver la prueba es el adecuado y suficiente, según la mayoría.
- El tiempo que está destinado para resolver la prueba les permite a los estudiantes poder revisar la prueba después de terminarla.
- Los métodos que los estudiantes utilizaron para resolver la prueba son variados, pero en su mayoría el más utilizado fue el cuestionario.
- La fuente de información que la mayor parte de los examinados utilizaron para la preparación de su prueba fueron los libros de texto.
- Los alumnos manifiestan que, en alguna medida, siendo la prueba de admisión una nueva experiencia en el proceso de formación, tenían la idea que la prueba de admisión sería de selección múltiple, lo cual es acertado.
- La mayor parte de los estudiantes consideran que la prueba no mide en su totalidad los conocimientos y habilidades que poseen los aspirantes.
- Los estudiantes consideran que necesariamente las personas que se encargan de supervisar y construir la prueba deben ser personas con capacidad y experiencia en el área.
- la mayor parte de los estudiantes encuestados consideran que el lugar en el cual se realiza la prueba no incide en rendimiento o nota que un estudiante pueda obtener, una tercera parte no está seguro si beneficia o perjudica el lugar en el que se realiza la prueba.

DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS:

- Para la selección de los aspirantes, la Universidad de El Salvador se basa especialmente en el rendimiento que los estudiantes tengan en la prueba de admisión.
- La prueba de admisión es un embudo que busca seleccionar un número adecuado de estudiantes a los cuales considera la universidad puede incorporar para prestar los servicios necesarios para que puedan superarse.
- La prueba de admisión es la alternativa más adecuada frente a la gran demanda de estudiantes, puesto que le permite tener control de ingreso a la universidad.
- El examen no mide la capacidad intelectual de los aspirantes, debido a que no fue creada para ello, la prueba solamente mide el dominio de un conocimiento específico, es decir una pequeña parte de las áreas básicas.
- La estructura que la prueba de admisión presenta es de 100 preguntas, las cuales se dividen en áreas de 25 cuestionamientos.
- Las personas encargadas de elaborar la prueba no tienen la capacidad suficiente para dicha actividad.
- Las personas encargadas de seleccionar a los que participarán en la elaboración de la prueba son los Vicedecanos de cada Facultad.
- El o las personas encargadas de auditar la prueba, deben estar preparadas para desempeñar esa función de la mejor manera.
- El encargado de darle el visto bueno a la prueba es el Vicerrector

Académico basado en el programa de análisis de prueba.

- La tercera oportunidad de ingreso realmente no existe, debido a que lo prohíbe el reglamento, por lo tanto es un medio ilegal e innecesario para poder ingresar a la universidad.
- El alto índice de reprobación en la prueba de admisión se debe en alguna medida al bajo nivel de formación en la modalidad de bachilleres generales en el nivel medio.
- Los estudiantes para obtener mejores resultados en el examen de admisión deben desarrollar capacidades como el análisis lógico, la solución de problemas, análisis cuidadoso de las preguntas, hábitos de estudio, el uso de métodos de estudio que se adapten a sus cualidades y necesidades, así como también fortalecer sus capacidades y tratar de enmendar las debilidades.
- El desempeño en las pruebas estandarizadas puede ser mejorado si los estudiantes periódicamente tienen la oportunidad de enfrentar este tipo de prueba y si se les entrena en los métodos de estudio y la solución de problemas.
- Los resultados de la prueba deben usarlos para mejorar la instrucción en los niveles de Educación Media y no para estereotipar a los estudiantes o para justificar expectativas pobres.
- La prueba de admisión debe ser diseñada por personas especialistas en determinadas áreas, los alumnos que se someten a este tipo de pruebas generalmente deben tener las destrezas necesarias para hacer la prueba y con ello obtener resultados óptimos que le permitan tener confianza en los conocimientos recibidos.

- La universidad no ofrece estrategias metodológicas ni cursos de preparación anticipada para obtener un rendimiento adecuado en la prueba de admisión.
- La experiencia que los encargados de elaborar la prueba tienen, se limita a los años de labor en proceso enseñanza aprendizaje y a las diversas pruebas que en el mismo se crean.
- La estructura de la prueba no se cambia debido a que es la única que puede proporcionar una mínima reseña de lo que los estudiantes conocen de las cuatro áreas básicas.
- No todos los locales universitarios reúnen las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de la prueba.

7.2 RECOMENDACIONES

- Los centros de Educación Media deben incentivar a los educandos a prepararse anticipadamente a las pruebas evaluativas que tengan que someterse.
- La dificultad real de la prueba debe mantenerse en el índice de dificultad que hasta el momento tiene.
- El espacio físico en el que se realiza la prueba de admisión es suficientemente adecuado para ello.
- Las autoridades universitarias deben buscar alternativas adecuadas para evitar interrupciones que puedan distraer y desconcentrar a los examinandos.
- Las personas encargadas de supervisar el proceso de elaboración de la prueba deben utilizar un lenguaje comprensible en las preguntas que conforman la misma.
- Los encargados de elaborar la prueba deben basarse específicamente en los documentos que recomiendan estudiar a los aspirantes.
- Deben buscar las autoridades del nivel medio, junto con los padres de familia, los medios posibles que les permitan a los estudiantes adquirir responsabilidad en sus estudios.
- La UES debe emitir un informe público acerca de las áreas deficientes en los aspirantes a fin de que las instituciones de educación media refuercen a sus estudiantes en dichas áreas.

- El nivel de dificultad debe ser adecuado a las posibilidades cognitivas que los estudiantes tengan.
- La prueba debe elaborarse con el fin de conocer algunas habilidades y competencias de los aspirantes, no con el fin de hacer una reprobación masiva.
- El tiempo destinado para resolver la prueba es suficiente y adecuado.
- Es necesario que se enseñe de la manera más conveniente, en los niveles de Educación Media, los diversos tipos de métodos de estudio, para que los estudiantes obtengan mejores resultados en las evaluaciones que tengan.
- Bajo sus propios medios, los estudiantes deben buscar las fuentes de información que mejor les convenga para prepararse para la prueba.
- El tiempo dedicado para prepararse para el examen es fundamental para obtener un resultado satisfactorio en la misma.
- La UES debe contratar diseñadores expertos en pruebas normativas para la administración del PI-UES.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1 LIBROS:

- ◆ WOOLFOLK, A. (1996) *Psicología Educativa*. 3ª Edición. México: Prentice Hall Hispanoamérica S.A. 649 Págs.
- ◆ BLOOM, B. y otros (1975) *Evaluación del Aprendizaje Tomo I*. Argentina: Editorial Troquel S.A. 415. Págs.
- ◆ BODNER DE PILLA, G."Orientación Profesional". El Salvador: Editorial UCA. 115 Págs.
- ◆ ROJAS SORIANO, R. "Guía para realizar Investigaciones Sociales" 8ª Edición. México: Editorial Plaz y Valdés. 1989. 286 Págs.
- ◆ ZACARIAS ORTEZ, E, "Así se Investiga." Pasos para Hacer una Investigación": Edición Clásicos Roxsil. El Salvador. 2000. 155 Págs.
- ◆ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (2008) *Recopilación legislativa universitaria*. El Salvador: Imprenta Universitaria.

8.2 PERIÓDICOS Y REVISTAS:

- ◆ EL DIARIO DE HOY. Nacional servicios, noviembre 10 de 2009.
- ◆ REVISTA CLASE. "Glosario de la Calidad Educativa": Impresos Múltiplos. S.A. de C.V. 2004. 23 Págs.

8.3 SITIOS WEB:

◆ EDUCACIÓN CONTRA CORRIENTE

http://www.educacioncontracorriente.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=69:ipor-que-no-a-las-evaluaciones-estandarizadas-&catid=48:gabriel-salom

◆ LA PRENSA GRÁFICA <http://www.laprensagràfica.com>

◆ EL DIARIO DE HOY <http://www.elsalvador.com>

◆ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

http://www.oie.es/evaluacioneducativa/pruebas_estandarizadas_no_miden_calidad_educativa_popham.pdf

◆ TA ALLIANCE. <http://www.taalliance.org/publications/all115pdf>.

ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CC.SS., FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS

SOBRE ESTE INSTRUMENTO

Objetivo:

Conocer cómo se prepararon y se preparan los estudiantes para responder el test estandarizado que evalúa la calidad académica de los estudiantes de nuevo ingreso de la UES.

Responsable: Luis Miguel Cazún Solís.

Indicación:

Responda de forma objetiva, marcando la alternativa que considera ha sido su caso, de acuerdo al ítem que corresponda, ya que de ello depende la validez de los resultados de esta investigación.

Agradecimiento:

Apreciamos el tiempo que tomarás para responder este instrumento. Con ello ayudas al avance científico de la Pedagogía en nuestro país a partir de los procesos de tesis que se desarrollan en la Universidad de El Salvador.

GENERALIDADES

Género: Masculino Femenino

ÍTEMS DE LA ENCUESTA

1) ¿Te consideras un buen estudiante?

Sí

No

Medianamente

2) ¿Estudias con anticipación a los exámenes?

Siempre A veces Nunca

3) ¿Cómo consideras la dificultad de la prueba de admisión de la UES?

Alta Media Baja

4) ¿Consideras que es adecuado el lugar de realización de la prueba?

Sí No En parte

5) ¿Hay mucha interrupción en el momento de resolver la prueba?

Sí No Alguna

6) ¿Es adecuado el lenguaje utilizado en la prueba?

Sí No Medianamente

7) ¿Las preguntas son sobre la base de los contenidos recomendados?

Sí, totalmente Algunas, no todas No, ninguna

8) ¿Estudiaste suficiente para salir bien en el examen?

Sí No Un poco

9) ¿Cómo calificarías tu desempeño en la realización de la prueba?

Excelente Muy bueno Bueno Regular

Necesita Mejorar

10) ¿A qué atribuyes la nota obtenida?

Estudí poco Diseño de la prueba Circunstancias de la prueba

11) ¿El tiempo destinado para resolver la prueba es adecuado?

Sí, es suficiente Es el adecuado No, falta tiempo

12) ¿Repasaste la prueba después de terminar?

Sí, la revise Una parte, no toda No pude o no quise

13) ¿Cuáles son los métodos de estudio que utilizas para resolver pruebas?

Memorización Cuestionarios Resúmenes Esquemas

14) ¿Cuáles son las fuentes de información que empleaste para prepararte para la prueba?

Libros de texto Internet Amigos que realizaron la prueba

15) ¿Cuánto tiempo dedicaste diariamente para prepararte para la prueba?

Menos de media hora Media a una hora

Una hora o dos Dos horas o mas

16) ¿Cómo pensaste que fuera la estructura de la prueba?

Prueba de complementar De selección múltiple

De falso o verdadero De pareamiento

17) ¿Consideras que la prueba mide realmente tus conocimientos y habilidades?

Sí, totalmente Medianamente No, de ninguna manera

18) ¿Crees que sea necesario que quienes supervisan el diseño y construcción de la prueba sean personas con capacidad y experiencia en el área?

Si, totalmente

Medianamente

No, de ninguna manera

19) ¿Consideras que si el lugar fuera mejor al momento de resolver la prueba, tú habrías obtenido mejor nota?

Si, seguro

Tal vez, no se

No, no influye

ANEXO 2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CC. SS. FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN EDUCACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A JEFE UNIDAD DE INGRESO

OBJETIVO:

Conocer los parámetros y procesos que toman en cuenta para la elaboración y selección de aspirantes en la Universidad de El Salvador y sus respectivas facultades.

ENTREVISTADOR: Luis Miguel Cazún Solís.

AGRADECIMIENTO:

Apreciamos el tiempo que tomará para responder este instrumento. Con ello ayuda al avance científico de la Pedagogía en nuestro país a partir de los procesos de tesis que se desarrollan en la Universidad de El Salvador.

CUESTIONAMIENTOS:

1- ¿Qué parámetros toma en cuenta la Universidad de El Salvador y sus respectivas Facultades para la selección de aspirantes?

2- ¿Se podría considerar la prueba de admisión como un “embudo” para el ingreso universitario?

Sí En parte

No

¿Por qué?

3- ¿Será la prueba de admisión la alternativa más adecuada frente a la demanda de estudiantes y los problemas que generan aquellos que no logran ingresar?

Sí En parte

No

¿Por qué?

4- ¿Mide realmente el coeficiente intelectual la prueba de admisión?

Sí En parte

No

¿Por qué?

5- ¿Cuál es la estructura de la prueba de conocimientos generales que realiza la universidad y sus respectivas Facultades?

6- ¿Cuál es el perfil o grado académico que debe tener el o los profesionales que elaboran la prueba?

7- ¿Quién elige o selecciona a los que participarán en la elaboración de la prueba?

8- ¿Quién audita la prueba?

9- ¿Qué piensa sobre la tercera oportunidad de ingreso? ¿Es conveniente eliminarla o fundamentarla mejor?

10-¿A qué atribuye que el índice de reprobación sea alto?

11-Existe una leyenda urbana que consiste en que les va mal a alumnos realmente buenos en la prueba ¿Es cierto?

Sí A veces

No

¿Por qué?

12-¿Qué métodos de estudio sugiere para obtener mejor nota en el PI-UES?

13-¿Qué técnicas de estudio recomienda para mejorar el rendimiento en la prueba de Admisión?

14-¿tienen alguna experiencia de redacción los que participan en la elaboración de la prueba?

Sí Algunos

No

¿Por qué?

15-¿Cuál es la capacidad de redacción de las personas que se encargan de redactar la prueba?

16-¿Por qué se prefiere la estructura actual de la prueba de conocimientos generales que realiza la UES y sus facultades?

17-¿Considera que los locales universitarios reúnen las condiciones necesarias para que los aspirantes elaboren la prueba adecuadamente?

18-¿Cuál es el flujograma que recorre el diseño de la prueba de admisión?

ANEXO 3



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CC. SS. FILOSOFÍA Y LETRAS
SECCIÓN EDUCACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA A JEFE UNIDAD DE INGRESO
PARA CONSTRUIR EL MARCO HISTÓRICO

OBJETIVO: Conocer mediante una entrevista dirigida a la Lic. Berenice Duran los aspectos históricos que marcan el largo recorrer de la prueba de admisión que realizan los aspirantes a ingresar a la Universidad de El Salvador.

ENTREVISTADOR: Luis Miguel Cazún Solís.

CUESTIONAMIENTOS:

1- ¿Cuándo surge la prueba de admisión de la UES?

2- ¿Con qué propósito surge la prueba de admisión? ¿Qué fue lo que impulsó a crear dicha prueba?

3- ¿Cómo surge la idea de hacer un examen de admisión?

4- ¿Quién creó o trajo a nuestro medio esa idea? (¿Cuál es el modelo que se tomó?)

5- ¿Qué otras ideas surgieron en ese entonces?

6- ¿Cuáles son las dificultades que enfrentaron con esa novedad?

7- ¿Cumplió realmente la función por la cual fue creada?

ANEXO 4

MATRIZ DE CONGRUENCIA

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEM
Índice de reprobación.	Alto. Bajo. Medio.	Cuestionario	<p>¿Cómo calificarías tu desempeño en la realización de la prueba?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Excelente b. Muy bueno c. Bueno d. Regular e. Necesita mejorar
Hábitos de estudio.	Frecuencia.	Cuestionario	<p>¿Te consideras un buen estudiante?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sí b. No c. Medianamente <p>¿Estudias con anticipación a los exámenes?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Siempre b. A veces c. Nunca <p>¿Estudiaste suficiente para salir bien en el examen?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sí b. No c. Un poco <p>¿A qué atribuyes la nota obtenida?</p>

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEM
Diseño de la prueba.	<p data-bbox="428 352 623 491">Experiencia de redactores.</p> <p data-bbox="428 737 623 875">Capacidad de redactores.</p> <p data-bbox="428 1121 623 1205">Basada en contenidos.</p> <p data-bbox="428 1451 623 1535">Calidad de la prueba.</p>		<p data-bbox="912 352 1455 436">¿Cómo consideras la dificultad de la prueba de admisión de la UES?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1008 464 1110 491">a. Alta <li data-bbox="1008 518 1143 546">b. Media <li data-bbox="1008 573 1118 600">c. Baja <p data-bbox="912 680 1455 764">¿Es adecuado el lenguaje utilizado en la prueba?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1008 791 1086 819">a. Sí <li data-bbox="1008 846 1092 873">b. No <li data-bbox="1008 900 1268 928">c. Medianamente <p data-bbox="912 1008 1455 1092">¿Las preguntas son sobre la base de los contenidos recomendados?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1008 1119 1252 1146">a. Sí, totalmente <li data-bbox="1008 1173 1317 1201">b. Algunas, no todas. <li data-bbox="1008 1228 1235 1255">c. No, ninguna. <p data-bbox="912 1335 1455 1419">¿Cómo pensaste que fuera la estructura de la prueba?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="912 1446 1200 1474">a. De complementar <li data-bbox="912 1501 1248 1528">b. De selección múltiple <li data-bbox="912 1556 1174 1583">c. De pareamiento <li data-bbox="912 1610 1245 1638">d. De falso o verdadero <p data-bbox="912 1717 1455 1856">¿Consideras que la prueba mide realmente tus conocimientos y habilidades?</p>

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEM
	Auditoria de la prueba.		<p>a. Sí, totalmente</p> <p>b. Medianamente</p> <p>c. No, de ninguna manera.</p> <p>¿Crees que sea necesario que quienes supervisan el diseño y construcción de la prueba, sean personas con capacidad y experiencia en el área?</p> <p>a. Sí, totalmente</p> <p>b. Medianamente</p> <p>c. No, de ninguna manera</p>
Condiciones de aplicación.	Tiempo		<p>¿El tiempo destinado para resolver la prueba es adecuado?</p> <p>a. Sí, es suficiente</p> <p>b. Es el adecuado.</p> <p>c. No, falta tiempo.</p> <p>¿Repasaste la prueba después de terminar?</p> <p>a. Sí, la revisé</p> <p>b. Una parte, no toda.</p> <p>c. No pude o no quise.</p>
	Espacio.		

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEM
	Ambiente.		<p>¿Consideras que es adecuado el lugar de realización de la prueba?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sí b. En parte c. No <p>¿Hay mucha interrupción en el momento de resolver la prueba?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sí b. Alguna c. No <p>¿Consideras que si el lugar fuera mejor al momento de resolver la prueba, tú habrías obtenido mejor nota?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sí, seguro. b. Tal vez, no sé. c. No, no influye.

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEM
Índice de reprobación.	Alto. Bajo. Medio.		<p>¿Qué parámetros toma en cuenta la Universidad de El Salvador y sus respectivas Facultades para la selección de aspirantes?</p> <p>¿Se podría considerar la prueba de admisión como un ``embudo`` para el ingreso universitario?</p> <p>¿Será la prueba de admisión la alternativa más adecuada frente a la demanda de estudiantes y los problemas que generan aquellos que no logran ingresar?</p> <p>¿Qué piensa sobre la tercera oportunidad de ingreso? ¿Es conveniente eliminarla o fundamentarla mejor?</p> <p>¿A qué atribuye que el índice de reprobación en el PI-UES sea alto?</p>
Hábitos de estudio.	Frecuencia. Métodos. Técnicas.	Entrevista	<p>¿Qué método de estudio sugeriría para obtener mejores notas en el PI-UES?</p> <p>¿Qué técnicas de estudio recomienda</p>

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEM
			para mejorar el rendimiento en la prueba de admisión?
Diseño de la prueba.	<p data-bbox="435 573 639 709">Experiencia de redactores.</p> <p data-bbox="435 846 639 982">Capacidad de redactores.</p> <p data-bbox="435 1287 639 1360">Basada en contenidos.</p> <p data-bbox="435 1665 639 1759">Calidad de la prueba.</p>		<p data-bbox="927 573 1472 709">¿Cuál es el perfil o curriculum académico que debe tener el profesional que elabora la prueba?</p> <p data-bbox="927 793 1472 930">¿Tienen alguna experiencia de redacción las personas que elaboran la prueba?</p> <p data-bbox="927 1014 1472 1150">¿Cuál es la capacidad de redacción de las personas que se encargan de redactar la prueba?</p> <p data-bbox="927 1234 1472 1371">¿Cuál es la estructura de la prueba de admisión? (es sobre la base de los contenidos recomendados)</p> <p data-bbox="927 1455 1472 1528">¿Mide realmente el coeficiente intelectual la prueba de admisión?</p> <p data-bbox="927 1612 1472 1854">¿Por qué se prefiere la actual estructura de la prueba de conocimientos generales que realiza la universidad y sus respectivas Facultades?</p>

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEM
	Auditoria de la prueba.		<p>¿Cuál es el flujograma que recorre el diseño de la prueba de admisión?</p> <p>¿Quién elige o selecciona a los que participan en la elaboración de la prueba?</p> <p>Existe una leyenda urbana que consiste en que les va mal a alumnos realmente son buenos en la prueba. ¿Es cierto?</p> <p>¿Quién audita la prueba?</p>
Condiciones de aplicación.	Tiempo. Espacio. Ambiente.		¿Considera que los locales universitarios reúnen las condiciones necesarias para que los aspirantes elaboren la prueba adecuadamente?

ANEXO 5

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPTO DE CC SS, FILOSOFIA Y LETRAS**

Santa Ana, 12 de noviembre de 2009.

Sra. Secretaría de Asuntos Académicos
Licda. Berenice Durán
Presente.

Reciba un atento saludo de nuestra parte.

El portador de la presente es el alumno LUIS MIGUEL CAZÚN SOLÍS, egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Primero y Segundo ciclo de Educación Básica, de esta Facultad.

En este período se encuentra elaborando su trabajo de tesis denominado CAUSAS DEL ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN EL EXAMEN UNO DE PRIMER INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (PI-UES) EN ASPIRANTES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, DURANTE EL AÑO 2009.

Por lo antes expuesto, solicitamos respetuosamente, se le brinde información relativa a su investigación científica, la cual vendrá a abonar en mejoras al proceso de selección del alumnado aspirantes a ingresar a esta casa de estudios.

Sin más, reciba un académico saludo de nuestra parte.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

Lic. Eladio Efraín Zacarías Ortez / Mel
/ MED

Vicedecano de la Facultad
Multidisciplinaria de Occidente

Lic. Francisco Javier España Villalobos

Jefe Depto CC SS, Filosofía y Letras
Faculta Multidisciplinaria de Occidente

c. Dr. Didier Alberto Delgado Amaya / MED
Director de trabajo de grado

ANEXO 6

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPTO DE CC SS, FILOSOFIA Y LETRAS**

Santa Ana, 14 de mayo de 2010.

Sr. Administrador Académico de la FMOcc
Licdo. Gerber Salvador Rivas
Presente.

Reciba un atento saludo de nuestra parte.

El portador de la presente es el alumno LUIS MIGUEL CAZÚN SOLÍS, egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Primero y Segundo ciclo de Educación Básica, de esta Facultad.

En este período se encuentra elaborando su trabajo de tesis denominado CAUSAS DEL ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN EL EXAMEN UNO DE PRIMER INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (PI-UES) EN ASPIRANTES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, DURANTE EL AÑO 2009.

Por lo antes expuesto, solicitamos respetuosamente, se le brinde información relativa a su investigación científica, la cual vendrá a abonar en mejoras al proceso de selección del alumnado aspirante a ingresar a esta casa de estudios. En particular, petitionamos LISTA DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA, INSCRITOS EN EL CICLO I – AÑO 2010; así como, los horarios y aulas de las asignaturas que cursan durante este ciclo I. La razón de ello es para realizar el trabajo de campo o administración de instrumentos.

Sin más, reciba un académico saludo de nuestra parte.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

Lic. Francisco Javier España Villalobos / MED
MED

Jefe Depto CC SS, Filosofía y Letras
Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Lic. Didier Alberto Delgado /

Director de trabajo de grado

ANEXO 7

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPTO DE CC SS, FILOSOFIA Y LETRAS**

Santa Ana, 21 de mayo de 2010.

Sres.

Profesores de cátedra PEDAGOGIA GENERAL Y SOCIOLOGIA GENERAL
Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Básica
Presente.

Reciba un atento saludo de nuestra parte.

El portador de la presente es el alumno LUIS MIGUEL CAZÚN SOLÍS, egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Primero y Segundo ciclo de Educación Básica, de esta Facultad.

En este período se encuentra elaborando su trabajo de tesis denominado CAUSAS DEL ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN EL EXAMEN UNO DE PRIMER INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (PI-UES) EN ASPIRANTES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE, DURANTE EL AÑO 2009.

Por lo antes expuesto, solicitamos respetuosamente, se le permita al arriba mencionado, administrar una encuesta a sus alumnos y alumnas, a fin de recolectar información relativa a su investigación científica, la cual vendrá a abonar en mejoras al proceso de selección del alumnado aspirantes a ingresar a esta casa de estudios.

Sin más, reciba un académico saludo de nuestra parte.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

Lic. Eladio Efraín Zacarías Ortez / Mel
/ MED

Vicedecano de la Facultad
Multidisciplinaria de Occidente

Lic. Francisco Javier España Villalobos

Jefe Depto CC SS, Filosofía y Letras
Faculta Multidisciplinaria de Occidente

c. Dr. Didier Alberto Delgado Amaya / MED
Director de trabajo de grado

ANEXO 8



Universidad de El Salvador

WEB: <https://www.academica.ues.edu.sv/Ingreso2010>
 E-MAIL: ingreso@ues.edu.sv
ingreso_ues@hotmail.com

LISTADO OFICIAL ASPIRANTES SELECCIONADOS 1ª ETAPA, INGRESO 2010

Luego de encontrarse en el listado debe realizar el siguiente procedimiento para obtener:

1. EL CERTIFICADO DE SALUD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (Requisito para poder inscribir asignaturas), es necesario cancelar \$ 8.00 en la Colecturía de Bienestar Universitario (incluye exámenes de laboratorio, consulta médica y emisión de Certificado de Salud), a partir del 1º de octubre del presente año, de forma alfabética, como aparece en el Calendario.

Ubicación del Edificio: entrada al Portón de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en San Salvador.

2. Estudio Socio Económico en la Unidad de Estudio Socio Económico, ubicado en Edificio de Oficinas Centrales, contiguo a la Facultad de Medicina, en San Salvador.

3. Examen de Tórax en la Unidad de Radiología e Imágenes, Facultad de Medicina, ubicada en el Sótano del Edificio, en San Salvador. Costo del examen \$ 8.00.

NO SE RECIBIRÁN EXÁMENES CLÍNICOS Y CERTIFICADO DE SALUD EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD.

Calendario alfabético

Fechas	Letra inicial del primer apellido del aspirante
Del 12 al 20 de octubre 2009	A, D, H, R, B, J, M, O, X, Y, Z, I
Del 21 al 29 de octubre 2009	C, R, P, Q, N, L
Del 30 de octubre al 13 de noviembre 2009	E, F, G, S, T, U, V
Del 16 al 30 de noviembre 2009	Periodo extraordinario

Este calendario aplica para solicitar indicaciones y requerimientos a la Unidad de Estudio Socio Económico para la asignación de cuota de escolaridad.

Facultades Multidisciplinarias

Para realizar los Exámenes Clínicos, obtener el Certificado de Salud y el Estudio Socio Económico, los aspirantes deben consultar en Administración Académica de la Facultad aplico:

- En **Santa Ana**, se dará información en la Escuela de Medicina.
- En **San Miguel**, se dará información en la Escuela de Medicina y en Bienestar Universitario.
- En **San Vicente**, se dará información en Bienestar Universitario y en la Administración Académica.

Retiro de Formulario F-2: "Solicitud de Admisión año Académico 2010" Para seleccionados en la 1ª Etapa, Ingreso 2010, se publicará calendario de trámites en la Página Web de la Unidad de Ingreso Universitario, en la tercera semana de diciembre de 2009.

FACULTADES SEDE EN SAN SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

- 13107 Anaís Rivera, Carlos Meléndez
- 13108 Aníbal González, Angélica María
- 13109 Agustín Arias, Carlos Wilfredo
- 13110 Agustín Chacón, Heriberto
- 13111 Agustín Cruz, Henry Rosendo
- 13112 Agustín Rodríguez, Luis Alexander
- 13113 Alexander, George Henry
- 13114 Alga Rojas, Rafael Alexander
- 13115 Alvaro Méndez, Carlos Emmanuel
- 13116 Alvaro Tenorio, Jesús Lorena
- 13117 Aylee Castillo, Carmen Elena
- 13118 Ayla Rodríguez, Gilda Beatriz
- 13119 Ayla Hernández, Francisco Antonio
- 13120 Ayla Patricia, Melina Anzures
- 13121 Ayla Victoria, Damián Anselmo
- 13122
- 13123
- 13124
- 13125
- 13126
- 13127
- 13128
- 13129
- 13130
- 13131
- 13132
- 13133
- 13134
- 13135
- 13136
- 13137
- 13138
- 13139
- 13140
- 13141
- 13142
- 13143
- 13144
- 13145
- 13146
- 13147
- 13148
- 13149
- 13150
- 13151
- 13152
- 13153
- 13154
- 13155
- 13156
- 13157
- 13158
- 13159
- 13160
- 13161
- 13162
- 13163
- 13164
- 13165
- 13166
- 13167
- 13168
- 13169
- 13170
- 13171
- 13172
- 13173
- 13174
- 13175
- 13176
- 13177
- 13178
- 13179
- 13180
- 13181
- 13182
- 13183
- 13184
- 13185
- 13186
- 13187
- 13188
- 13189
- 13190
- 13191
- 13192
- 13193
- 13194
- 13195
- 13196
- 13197
- 13198
- 13199
- 13200
- 13201
- 13202
- 13203
- 13204
- 13205
- 13206
- 13207
- 13208
- 13209
- 13210
- 13211
- 13212
- 13213
- 13214
- 13215
- 13216
- 13217
- 13218
- 13219
- 13220
- 13221
- 13222
- 13223
- 13224
- 13225
- 13226
- 13227
- 13228
- 13229
- 13230
- 13231
- 13232
- 13233
- 13234
- 13235
- 13236
- 13237
- 13238
- 13239
- 13240
- 13241
- 13242
- 13243
- 13244
- 13245
- 13246
- 13247
- 13248
- 13249
- 13250
- 13251
- 13252
- 13253
- 13254
- 13255
- 13256
- 13257
- 13258
- 13259
- 13260
- 13261
- 13262
- 13263
- 13264
- 13265
- 13266
- 13267
- 13268
- 13269
- 13270
- 13271
- 13272
- 13273
- 13274
- 13275
- 13276
- 13277
- 13278
- 13279
- 13280
- 13281
- 13282
- 13283
- 13284
- 13285
- 13286
- 13287
- 13288
- 13289
- 13290
- 13291
- 13292
- 13293
- 13294
- 13295
- 13296
- 13297
- 13298
- 13299
- 13300
- 13301
- 13302
- 13303
- 13304
- 13305
- 13306
- 13307
- 13308
- 13309
- 13310
- 13311
- 13312
- 13313
- 13314
- 13315
- 13316
- 13317
- 13318
- 13319
- 13320
- 13321
- 13322
- 13323
- 13324
- 13325
- 13326
- 13327
- 13328
- 13329
- 13330
- 13331
- 13332
- 13333
- 13334
- 13335
- 13336
- 13337
- 13338
- 13339
- 13340
- 13341
- 13342
- 13343
- 13344
- 13345
- 13346
- 13347
- 13348
- 13349
- 13350
- 13351
- 13352
- 13353
- 13354
- 13355
- 13356
- 13357
- 13358
- 13359
- 13360
- 13361
- 13362
- 13363
- 13364
- 13365
- 13366
- 13367
- 13368
- 13369
- 13370
- 13371
- 13372
- 13373
- 13374
- 13375
- 13376
- 13377
- 13378
- 13379
- 13380
- 13381
- 13382
- 13383
- 13384
- 13385
- 13386
- 13387
- 13388
- 13389
- 13390
- 13391
- 13392
- 13393
- 13394
- 13395
- 13396
- 13397
- 13398
- 13399
- 13400
- 13401
- 13402
- 13403
- 13404
- 13405
- 13406
- 13407
- 13408
- 13409
- 13410
- 13411
- 13412
- 13413
- 13414
- 13415
- 13416
- 13417
- 13418
- 13419
- 13420
- 13421
- 13422
- 13423
- 13424
- 13425
- 13426
- 13427
- 13428
- 13429
- 13430
- 13431
- 13432
- 13433
- 13434
- 13435
- 13436
- 13437
- 13438
- 13439
- 13440
- 13441
- 13442
- 13443
- 13444
- 13445
- 13446
- 13447
- 13448
- 13449
- 13450
- 13451
- 13452
- 13453
- 13454
- 13455
- 13456
- 13457
- 13458
- 13459
- 13460
- 13461
- 13462
- 13463
- 13464
- 13465
- 13466
- 13467
- 13468
- 13469
- 13470
- 13471
- 13472
- 13473
- 13474
- 13475
- 13476
- 13477
- 13478
- 13479
- 13480
- 13481
- 13482
- 13483
- 13484
- 13485
- 13486
- 13487
- 13488
- 13489
- 13490
- 13491
- 13492
- 13493
- 13494
- 13495
- 13496
- 13497
- 13498
- 13499
- 13500

- 13196
- 13197
- 13198
- 13199
- 13200
- 13201
- 13202
- 13203
- 13204
- 13205
- 13206
- 13207
- 13208
- 13209
- 13210
- 13211
- 13212
- 13213
- 13214
- 13215
- 13216
- 13217
- 13218
- 13219
- 13220
- 13221
- 13222
- 13223
- 13224
- 13225
- 13226
- 13227
- 13228
- 13229
- 13230
- 13231
- 13232
- 13233
- 13234
- 13235
- 13236
- 13237
- 13238
- 13239
- 13240
- 13241
- 13242
- 13243
- 13244
- 13245
- 13246
- 13247
- 13248
- 13249
- 13250
- 13251
- 13252
- 13253
- 13254
- 13255
- 13256
- 13257
- 13258
- 13259
- 13260
- 13261
- 13262
- 13263
- 13264
- 13265
- 13266
- 13267
- 13268
- 13269
- 13270
- 13271
- 13272
- 13273
- 13274
- 13275
- 13276
- 13277
- 13278
- 13279
- 13280
- 13281
- 13282
- 13283
- 13284
- 13285
- 13286
- 13287
- 13288
- 13289
- 13290
- 13291
- 13292
- 13293
- 13294
- 13295
- 13296
- 13297
- 13298
- 13299
- 13300
- 13301
- 13302
- 13303
- 13304
- 13305
- 13306
- 13307
- 13308
- 13309
- 13310
- 13311
- 13312
- 13313
- 13314
- 13315
- 13316
- 13317
- 13318
- 13319
- 13320
- 13321
- 13322
- 13323
- 13324
- 13325
- 13326
- 13327
- 13328
- 13329
- 13330
- 13331
- 13332
- 13333
- 13334
- 13335
- 13336
- 13337
- 13338
- 13339
- 13340
- 13341
- 13342
- 13343
- 13344
- 13345
- 13346
- 13347
- 13348
- 13349
- 13350
- 13351
- 13352
- 13353
- 13354
- 13355
- 13356
- 13357
- 13358
- 13359
- 13360
- 13361
- 13362
- 13363
- 13364
- 13365
- 13366
- 13367
- 13368
- 13369
- 13370
- 13371
- 13372
- 13373
- 13374
- 13375
- 13376
- 13377
- 13378
- 13379
- 13380
- 13381
- 13382
- 13383
- 13384
- 13385
- 13386
- 13387
- 13388
- 13389
- 13390
- 13391
- 13392
- 13393
- 13394
- 13395
- 13396
- 13397
- 13398
- 13399
- 13400
- 13401
- 13402
- 13403
- 13404
- 13405
- 13406
- 13407
- 13408
- 13409
- 13410
- 13411
- 13412
- 13413
- 13414
- 13415
- 13416
- 13417
- 13418
- 13419
- 13420
- 13421
- 13422
- 13423
- 13424
- 13425
- 13426
- 13427
- 13428
- 13429
- 13430
- 13431
- 13432
- 13433
- 13434
- 13435
- 13436
- 13437
- 13438
- 13439
- 13440
- 13441
- 13442
- 13443
- 13444
- 13445
- 13446
- 13447
- 13448
- 13449
- 13450
- 13451
- 13452
- 13453
- 13454
- 13455
- 13456
- 13457
- 13458
- 13459
- 13460
- 13461
- 13462
- 13463
- 13464
- 13465
- 13466
- 13467
- 13468
- 13469
- 13470
- 13471
- 13472
- 13473
- 13474
- 13475
- 13476
- 13477
- 13478
- 13479
- 13480
- 13481
- 13482
- 13483
- 13484
- 13485
- 13486
- 13487
- 13488
- 13489
- 13490
- 13491
- 13492
- 13493
- 13494
- 13495
- 13496
- 13497
- 13498
- 13499
- 13500

- 13131
- 13132
- 13133
- 13134
- 13135
- 13136
- 13137
- 13138
- 13139
- 13140
- 13141
- 13142
- 13143
- 13144
- 13145
- 13146
- 13147
- 13148
- 13149
- 13150
- 13151
- 13152
- 13153
- 13154
- 13155
- 13156
- 13157
- 13158
- 13159
- 13160
- 13161
- 13162
- 13163
- 13164
- 13165
- 13166
- 13167
- 13168
- 13169
- 13170
- 13171
- 13172
- 13173
- 13174
- 13175
- 13176
- 13177
- 13178
- 13179
- 13180
- 13181
- 13182
- 13183
- 13184
- 13185
- 13186
- 13187
- 13188
- 13189
- 13190
- 13191
- 13192
- 13193
- 13194
- 13195
- 13196
- 13197
- 13198
- 13199
- 13200
- 13201
- 13202
- 13203
- 13204
- 13205
- 13206
- 13207
- 13208
- 13209
- 13210
- 13211
- 13212
- 13213
- 13214
- 13215
- 13216
- 13217
- 13218
- 13219
- 13220
- 13221
- 13222
- 13223
- 13224
- 13225
- 13226
- 13227
- 13228
- 13229
- 13230
- 13231
- 13232
- 13233
- 13234
- 13235
- 13236
- 13237
- 13238
- 13239
- 13240
- 13241
- 13242
- 13243
- 13244
- 13245
- 13246
- 13247
- 13248
- 13249
- 13250
- 13251
- 13252
- 13253
- 13254
- 13255
- 13256
- 13257
- 13258
- 13259
- 13260
- 13261
- 13262
- 13263
- 13264
- 13265
- 13266
- 13267
- 13268
- 13269
- 13270
- 13271
- 13272
- 13273
- 13274
- 13275
- 13276
- 13277
- 13278
- 13279
- 13280
- 13281
- 13282
- 13283
- 13284
- 13285
- 13286
- 13287
- 13288
- 13289
- 13290
- 13291
- 13292
- 13293
- 13294
- 13295
- 13296
- 13297
- 13298
- 13299
- 13300
- 13301
- 13302
- 13303
- 13304
- 13305
- 13306
- 13307
- 13308
- 13309
- 13310
- 13311
- 13312
- 13313
- 13314
- 13315
- 13316
- 13317
- 13318
- 13319
- 13320
- 13321
- 13322
- 13323
- 13324
- 13325
- 13326
- 13327
- 13328
- 13329
- 13330
- 13331
- 13332
- 13333
- 13334
- 13335
- 13336
- 13337
- 13338
- 13339
- 13340
- 13341
- 13342
- 13343
- 13344
- 13345
- 13346
- 13347
- 13348
- 13349
- 13350
- 13351
- 13352
- 13353
- 13354
- 13355
- 13356
- 13357
- 13358
- 13359
- 13360
- 13361
- 13362
- 13363
- 13364
- 13365
- 13366
- 13367
- 13368
- 13369
- 13370
- 13371
- 13372
- 13373
- 13374
- 13375
- 13376
- 13377
- 13378
- 13379
- 13380
- 13381
- 13382
- 13383
- 13384
- 1

ANEXO 9

MÁS DE 20,500 EXAMINADOS

Aspirantes a UES reprobados

» La nota promedio del examen de admisión para la UES fue apenas 3.9, el más bajo de los últimos años

Compartir: |

ENVIAR IMPRIMIR COMENTAR DISMINUIR FUENTE AUMENTAR FUENTE

ALEJANDRA DIMAS

LUNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2009

Los bachilleres que tocan las puertas de la Universidad de El Salvador (UES) llegan menos preparados cada año. Los resultados de la prueba realizada en septiembre a más de 20,500 mil jóvenes ilustra esa tendencia negativa.

Prácticamente, ocho de cada diez estudiantes reprobó el examen. Obtuvieron una nota inferior a cinco en una prueba de cien preguntas, 25 por cada una de las cuatro materias básicas.

La prueba, en cuanto al formato, es similar a la Paes y después de ésta es el examen más numeroso. De igual forma, puede considerarse un indicador de la calidad de los conocimientos de aquellos que aspiran a entrar a la universidad.

El promedio alcanzado es apenas de 3.9 sobre 10, el más bajo de la presente década, y nueve décimas menos que el del año anterior (4.8).

Apenas 2,669 superaron el listón del cinco que les valió una plaza directa en la institución de educación superior; el resto, casi **21 mil**, cayó por debajo de esa nota y tendrá que esperar un nuevo examen, previo curso propedéutico. Al final, la UES registra 14 mil jóvenes lo que van a seguir el proceso; el resto desistió.



Un total de 9,500 estudiantes ingresan cada año a la Universidad de El Salvador en cualquiera de las 12 facultades. La prueba de admisión es un filtro en la medida que no puede atender tanta demanda. FOTO EDH / LEONARDO GONZÁLEZ

NOTAS RELACIONADAS

- Cada vez atiende a más alumnos con igual presupuesto

"Para nosotros es preocupante la tendencia. Nos marca un franco descenso del rendimiento académico de los aspirantes. Nuestro examen, a diferencia de la Paes, mide las competencias cognitivas de análisis y cultura general que debe tener alguien para entrar a la UES. La Paes mide qué tanto asimilaron los conocimientos que ellos imparten", valoró Miguel Ángel Pérez, vicerrector académico de la UES.

El perfil de la prueba incluye conocimientos medios en matemática -álgebra, trigonometría, geometría-, entre otros, que es lo que más cuesta a los alumnos. La teoría dice que los aspirantes a estudiar una ingeniería o ciencias obtienen mejores notas en esta materia; es cierto aunque el promedio deja bastante que desear. Aunque este apartado todavía está por analizar, en 2007, los aspirantes a estudiar una Licenciatura en Matemática y el Profesorado en Matemática obtuvieron un tres raspado en esa materia, muy lejos del aprobado.

Joaquín Samayoa, especialista en administración escolar y educación para el desarrollo, considera que hay dos factores que condicionan los resultados del examen de aspirante. "Se puede atribuir en parte a la poca preparación de los estudiantes, pero también a las deficiencias de la prueba y sus requerimientos técnicos", opinó el experto.

El examen de la UES es un filtro necesario debido a la demanda. En total serán 9,500 los que ingresen para 2010.

César Augusto Calderón, rector de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM), se refiere a su experiencia. "El examen de admisión se hace después del curso pre universitario y siempre tiene mejores notas quienes vienen de San Salvador y de las cabeceras. Se elige en base a la capacidad de análisis, de abstracción y concentración del alumnos, de sus habilidades y competencias básicas", resaltó Calderón sin aportar el promedio que arroja el proceso de selección.

Los datos de la administración académica de las UES indican que el 65% de los aspirantes es de áreas urbanas, sobre todo de San Salvador, Santa Ana y San Miguel. Como sucede en la Paes, las notas bajan a medida que los alumnos viven alejados de los centros urbanos. "Notamos que hay que fortalecer los procesos educativos para revertir la marginación y el empobrecimiento. Vienen de escuelas donde llega deficiente la educación, tienen pocos niveles de nutrición, mayores problemas de pobreza y menos acceso a la educación", apuntó el funcionario de la UES.

En los promedios de aspirantes por facultades, las diferencias son mínimas. En la de Ciencias Económicas, donde los alumnos se deciden por carreras como la Licenciatura en Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas o Mercadeo Internacional, el promedio es 4.2, tres décimas arriba de la media. El puntaje mínimo fue de seis respuestas acertadas de cien; el máximo, 72. El promedio de Ciencias Naturales y Matemática fue 4.3 en tanto que para Ciencias y Humanidades, con las 20 licenciaturas, la media fue 3.6.

La UES aún analiza los resultados individuales para determinar el conocimiento y debilidades por áreas. Es decir, habrá una nueva tabla para establecer el desempeño en cada asignatura y por cada una de las facultades.

Las autoridades universitarias creen que los resultados de los alumnos que han terminado la educación media deben analizarse en función del plan de estudios de ese nivel. "Ahorita, lo que estamos viendo son los resultados del programa educativo del anterior gobierno, no del nuevo. ¿Entonces hacia qué iban destinados esos objetivos educativos? A que ese estudiante sea obrero de maquila o a que siga su formación", matizó el vicerrector.

ÚLTIMOS COMENTARIOS SOBRE LA NOTA

- ▶ 03/11/2009 11:58 - Esto es la finalidad de todas esas políticas absurdas y funestas...
- ▶ 03/11/2009 10:36 - NUEVAMENTE SUPLICARLES A LAS NUEVAS AUTORIDADES MEDIDAS URGENTES...
- ▶ 03/11/2009 10:17 - que raro pues la PAES anda rondando la nota de 6 a 7 y estos estudiantes...
- ▶ 03/11/2009 08:53 - es preocupante ver como la calidad academica de nuestros futuros...

4 Comentarios en total | Participe aquí